



Facultad de Ciencias Jurídicas

Carrera de Estudios Internacionales

Voces de los Migrantes Ecuatorianos Afectados por
las Políticas de Migración Establecidas por la
Administración de los Estados Unidos de América en
el 2025

**Trabajo de Titulación previo a la obtención del
Grado de Licenciada en Estudios Internacionales**

Autora:

Wendy Valeria Coronel Palacios

Directora:

Cecilia Bernardita Quintanilla González

**Cuenca – Ecuador
2026**

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis compatriotas que han decidido dejar todo atrás y con valentía empezar en un nuevo lugar, dando sentido a esta investigación y dejando una huella en mi memoria.

A Dios, la fortaleza que me guía para no rendirme a pesar de las adversidades.

A Gabriel, quien ha hecho posible que hoy esté en el lugar que estoy, impulsándome a dar mi milla extra.

A Yolanda y Marcelo, quienes me enseñaron los valores que me hacen la mujer que soy.

A Paula y Marcela, mis compañeras incondicionales y quienes crecieron conmigo.

A Joaquín, el amor de mi vida, quien confió en mí incluso cuando yo no lo hacía y me acompañó de inicio a fin en esta compleja etapa.

Y, por último, pero no menos importante, a mi abuelo Rubén; mi ángel que, aunque no pudo verme convirtiéndome en profesional, nunca ha dejado de estar en mis pensamientos.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por darme la oportunidad de haber cursado y completado esta etapa en mi vida, dándome la sabiduría y la perseverancia necesarias.

A mis padres, por confiar en mí, por enseñarme a ser una buena mujer, por su lucha incansable por hacer de sus hijas unos buenos seres humanos.

A Gabriel, por ser mi mentor, porque sin su ayuda económica y moral, probablemente mi historia sería otra.

A mis hermanas, por apoyarme, por su paciencia y cariño en todo momento de mi vida.

A la Universidad del Azuay, por enriquecer mis conocimientos y formar mi profesión para resaltar fuera de ella.

Índice de Contenidos

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
Índice de Contenidos.....	iii
Índice de Figuras, Tablas y Anexos.....	iv
Índice de Figuras	iv
Índice de Tablas	iv
Índice de Anexos.....	iv
RESUMEN.....	v
ABSTRACT	vi
1. Introducción.....	1
2. Marco Conceptual y Teórico	2
2.1. Teorías de la Migración Internacional.....	2
2.2. Derechos Humanos en la Migración.....	3
2.3 Organismos de Control Migratorio	4
2.4 Políticas Migratorias de los Estados Unidos en la Administración de Trump (2025) .	5
2.5 Causantes de la Migración Ecuatoriana.....	6
3. Estado del Arte.....	8
4. Métodos	12
4.1 Enfoque Metodológico y Diseño de la Investigación.....	12
4.2 Primera Etapa: Revisión Bibliográfica	12
4.2.1 Fuentes de Información y Materiales Documentales	13
4.3 Segunda Etapa: Recolección de Información a través de Entrevistas	13
4.4 Criterios de Inclusión para Migrantes.....	13
4.4.1 Estrategia de Muestreo y Acceso a Participantes	14
4.5 Criterios de Selección de Profesionales en el Ámbito Migratorio	14
4.6 Técnica de Recolección de Datos.....	14
4.7 Categorías de Análisis	14
4.8 Tercera Etapa.....	15
5. Resultados.....	16
6. Discusión	34
7. Conclusiones.....	39
8. Referencias	41

Índice de Figuras, Tablas y Anexos

Índice de Figuras

Figura 1 Triangulación.....	16
------------------------------------	----

Índice de Tablas

Tabla 1 Categorías de Análisis	15
Tabla 2 Perfil de los Migrantes Entrevistados.....	16
Tabla 3 Perfil de los Profesionales Entrevistados.....	17
Tabla 4 Percepciones acerca de las Políticas Migratorias.....	18
Tabla 5 Percepciones de Expertos sobre Políticas Migratorias.....	20
Tabla 6 Temor a la Deportación	22
Tabla 7 Percepciones de Expertos sobre el Temor a la Deportación.....	23
Tabla 8 Percepciones de Exclusión.....	24
Tabla 9 Percepción de Expertos ante Situaciones de Exclusión.....	25
Tabla 10 Percepción del Impacto de las Políticas Migratorias.....	26
Tabla 11 Percepción de Expertos sobre el Impacto de las políticas migratorias.....	27
Tabla 12 Estrategias de Afrontamiento.....	29
Tabla 13 Percepción de Expertos sobre Estrategias de Afrontamiento	30
Tabla 14 Proyecto de Vida	31
Tabla 15 Percepción de Expertos sobre cambios en el Proyecto de Vida de los Migrantes	33

Índice de Anexos

Anexo 1 Acta de Validación del Instrumento de Entrevista dirigida a Migrantes Ecuatorianos	47
Anexo 2 Acta de Validación del Instrumento de Entrevista dirigida a Profesionales en Inmigración.....	48
Anexo 3 Guía para Entrevistas Migrantes	49
Anexo 4 Guía para Entrevistas a Profesionales en Inmigración	51

Voces de los Migrantes Ecuatorianos Afectados por las Políticas de Migración Establecidas por la Administración de los Estados Unidos de América en el 2025

RESUMEN

La presente investigación busca analizar como perciben los migrantes ecuatorianos que se encuentran en los Estados Unidos, el impacto que han tenido las políticas migratorias establecidas en este país durante el 2025. Se ha utilizado un enfoque cualitativo, transversal y descriptivo. Se ha empleado la triangulación de fuentes entre la opinión de 5 expertos en el ámbito migratorio, los testimonios de 7 migrantes ecuatorianos y la información bibliográfica obtenida. Los resultados de esta triangulación reflejan que se observa, como principal consecuencia, el miedo creciente y permanente de la comunidad migrante, acompañado de políticas migratorias más estrictas, conductas de autorrestricción para mitigar riesgos y mayores dificultades en procesos migratorios, lo cual ha impactado directamente en diversas áreas de la vida los migrantes, en las que se pueden mencionar el ámbito económico, social y laboral, presentando condiciones de precarización e inestabilidad; el ámbito familiar, caracterizado por separaciones y preocupación constante por el núcleo familiar; limitaciones en el acceso a derechos básicos como salud, educación, pero sobre todo, trabajo estable, por la falta de un estatus legal dentro del país. Así también, se observa que los migrantes desarrollan estrategias que permiten que puedan continuar con su vida a pesar de esta situación de vulnerabilidad, utilizando redes de apoyo y adaptación al contexto del país. Con esto, se puede concluir que, aunque las políticas migratorias buscan regularizar la movilidad humana, pueden llegar a condicionar el diario vivir de los migrantes.

Palabras clave: Inmigración, política migratoria, impacto social, percepciones, Estados Unidos, Ecuador.

Voices of Ecuadorian Migrants Affected by the Migration Policies Established by the Administration of the United States of America in 2025

ABSTRACT

This research aims to analyze how Ecuadorian migrants in the United States perceive the impacts of the country's immigration policies during 2025. A qualitative, cross-sectional, and descriptive approach was used. Source triangulation was employed, combining the opinions of five experts in the field of migration, the testimonies of seven Ecuadorian migrants, and bibliographic information. The results of this triangulation reflect a growing and persistent fear within the migrant community, accompanied by stricter immigration policies, self-restraint behaviors to mitigate risks, and greater difficulties in the migration process. This has directly impacted various areas of migrants' lives, including the economic and labor sphere, characterized by precarious and unstable conditions; the family sphere, marked by separations and constant worry for family members; and limitations in access to basic rights such as health, education, and, above all, stable employment, due to the lack of legal status in the country. Similarly, it is observed that migrants develop strategies that allow them to continue their lives despite this vulnerable situation, utilizing support networks and adapting to the country's context. Therefore, it can be concluded that, although migration policies aim to regulate human mobility, they can ultimately affect the daily lives of individuals.

Keywords: immigration, migration policy, social impact, perceptions, United States, Ecuador

1. Introducción

Problemáticas internas como crisis y políticas restrictivas dentro de diversos territorios, han desencadenado un fenómeno denominado migración internacional. Los migrantes que se encuentran dentro de los Estados Unidos experimentan una constante inquietud, incertidumbre y vulnerabilidad debido al establecimiento de políticas migratorias en la administración de Donald Trump durante el 2025, pues estas políticas han puesto en riesgo el goce de sus derechos básicos y han afectado el diario vivir de los migrantes (Lee et al., 2024). Muchas familias se han separado, la economía de ciertas familias que han trabajado por mucho tiempo por su estabilidad se ha visto afectada, existe una incertidumbre por el que podrá pasar en el futuro, si estarán con su familia, si podrán trabajar o incluso si serán sometidos a la detención o deportación, perdiendo todo aquello que han conseguido en el tiempo que han estado dentro del país (Oficina de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2018). Es por ello que se considera necesario el análisis de los testimonios, experiencias y percepciones de aquellos migrantes ecuatorianos que viven de primera mano las consecuencias de la aplicación de estas políticas.

Esta investigación se realiza reconociendo la necesidad de dar visibilidad a la percepción de los migrantes, en cuanto a los impactos sociales y emocionales que existen a partir del establecimiento de políticas que van en contra de los migrantes, en este caso, más específicamente a los ecuatorianos, pues se ha identificado un aumento en las investigaciones de movilidad humana, sin embargo, investigaciones sobre experiencias y testimonios directamente de la perspectiva de los migrantes ecuatorianos no han sido encontradas. Los intentos de la administración del año 2025 en los Estados Unidos por controlar el flujo migratorio han hecho que aquellos inmigrantes que no cuentan con un estatus legal definido sean los más preocupados por su futuro (Macias Ponce et al., 2024).

Con estos antecedentes, la presente investigación pretende responder a la pregunta: ¿Cómo perciben los migrantes ecuatorianos residentes en los Estados Unidos, las consecuencias de las políticas migratorias implementadas por la administración de los Estados Unidos durante el 2025?

El objetivo general de esta investigación es analizar cómo perciben los migrantes ecuatorianos que viven en los Estados Unidos, las consecuencias de las políticas migratorias implementadas por el gobierno de los Estados Unidos durante el 2025. Los objetivos

específicos se han dividido en cuatro: en primer lugar, identificar conceptos y teorías relevantes acerca de la migración ecuatoriana y las políticas migratorias más importantes implementadas por el gobierno de los Estados Unidos durante el 2025, en segundo lugar, recopilar testimonios de migrantes ecuatorianos afectados por las políticas migratorias, en tercer lugar, conocer el criterio de abogados de inmigración y/o asistentes legales, que han intervenido en casos migratorios de población ecuatoriana; y en cuarto, y último lugar analizar el impacto de las políticas migratorias en la población ecuatoriana que radica en los Estados Unidos.

Con estos objetivos se busca contribuir con una visión empírica, y humana las experiencias y voces de la población ecuatoriana presente en los Estados Unidos que vive de primera mano estas experiencias políticas limitantes.

2. Marco Conceptual y Teórico

La migración es el movimiento de personas, ya sea de manera voluntaria u obligada, de un lugar a otro con el propósito de residir de manera temporal o permanente; se excluyen de la categoría de migrante a las personas cuyo objetivo sea el turismo o sean visitantes (Cancillería del Ecuador, 2017). Este fenómeno migratorio no debería entenderse como el simple movimiento de personas, sino como un proceso que involucra ámbitos económicos, políticos, sociales y de derechos humanos; de hecho, en los últimos 30 años, países desarrollados como los Estados Unidos se han convertido en sociedades multiétnicas gracias al número de migrantes que han recibido y la diversidad de nacionalidades que conforman los grupos migratorios (Massey et al., 2008).

En el marco de la movilidad humana y la migración se establecen dos categorías: la emigración y la inmigración. La primera se refiere a la salida de personas de su lugar de origen con destino a uno diferente, es decir, el emigrante deja su lugar de residencia normal para establecerse en otro; mientras que la segunda se refiere a la llegada de extranjeros a un lugar diferente al de su lugar de origen, es decir, el inmigrante llega a un nuevo territorio para establecer residencia (Consejo Nacional para la Movilidad Humana, 2023; Organización Internacional para las Migraciones, 2020; Silva et al., 2020).

2.1. Teorías de la Migración Internacional

Para explicar las causas del fenómeno migratorio existen diversas teorías que han intentado

descifrar este movimiento masivo de individuos, sin embargo, no han sido suficientes, pues se han centrado únicamente en ámbitos económicos y no en otros sociales y políticos. En las décadas de 1960 y 1970, la teoría Neoclásica fue la dominante y percibía la migración como una decisión en la que el beneficio era mayor que el costo; establece que los elementos que motivan a realizarla son las oportunidades salariales y laborales (Arango, 2003). Por otro lado, existe una teoría que coincide con la teoría neoclásica, la cual explica que la migración es un intento familiar para diversificar sus ingresos (Stark, 1991).

La Teoría de los Mercados Duales de Michael Piore (1979) se centra en la economía desde un punto de vista de los países más desarrollados; esta sostiene que las economías más desarrolladas atraen mano de obra extranjera porque es más barata, y, en consecuencia, ofrecen empleos que involucran mucho sacrificio, poca remuneración y situaciones precarias, lo que se relaciona con la teoría del Sistema Mundial, que establece que la migración es una consecuencia de las desigualdades entre países ricos y pobres (Massey et al., 2008).

Así como existen teorías orientadas al aspecto económico, también existen varias otras que consideran ámbitos políticos y sociales. La teoría de las redes migratorias sostiene que las redes sociales, comunitarias y familiares reducen los posibles riesgos y costos que puede llevar consigo la migración, por lo que la toma de decisiones para migrar y el flujo migratorio se ven facilitados incluso en contextos de políticas restrictivas (Massey et al., 2008). La teoría del enfoque transnacional establece que los migrantes son individuos que mantienen relaciones con el país de origen y el de destino al mismo tiempo, por lo que se justifica que las políticas migratorias de un país afectan, no solo al migrante sino a su familia y sociedad más allá del país de residencia (Portes et al., 1999).

Desde un enfoque político, Bigo (2002) expresa mediante la teoría de securitización de la migración, que los estados han visto a la migración como una amenaza a la seguridad nacional, fortaleciendo los controles en fronteras, las detenciones y las deportaciones, fomentando el temor, incertidumbre y la vulnerabilidad de los migrantes.

2.2. Derechos Humanos en la Migración

No se puede hablar de migración, si no se aborda un tema tan importante como son los derechos humanos, es por esto que organizaciones internacionales y ciertas normas han

establecido principios y derechos fundamentales de las personas migrantes.

Cuando se habla de la gestión conjunta internacional en cuanto a migración, existen acuerdos internacionales como el Pacto Mundial para la Migración que buscan una migración segura, ordenada y regular. El pacto establece que la migración puede significar riesgos y diversas dificultades cuando esta se da de manera irregular, por lo que formula la cooperación entre países miembros de la Organización de las Naciones Unidas para establecer medidas de protección a personas (Organización de las Naciones Unidas, 2018).

Así también, la Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos estableció principios y derechos fundamentales que deben gozar todas las personas, independientemente de su estatus migratorio; dentro de ellos se encuentra el acceso a justicia, educación, salud, la no discriminación, trabajo, protección de datos, entre otros; por lo que este movimiento no puede estar reducido únicamente a un problema de seguridad, debe tomarse desde un punto de vista de la dignidad y derechos humanos (Alto Comisionado de las Naciones Unidas de los Derechos Humanos, s/f). Por su parte, la Organización Internacional para las Migraciones establece que se debería reconocer a la migración como un proceso humano y no únicamente establecer políticas para la protección de las fronteras (Organización Internacional para las Migraciones, 2023).

En cuanto a los derechos de los migrantes en Ecuador, la Ley Orgánica de Movilidad Humana del Ecuador, la cual señala que aquellas personas que se encuentran en calidad de migrantes deben gozar de derechos, no discriminación o criminalización por su calidad de migrante, garantizando la unidad familiar y la no deportación, la dignidad y la igualdad sin importar la nacionalidad (Cancillería del Ecuador, 2017).

2.3 Organismos de Control Migratorio

Dentro de los Estados Unidos, se han establecido organismos que se encargan de controlar el cumplimiento de las leyes y políticas migratorias, siendo el más importante el Congreso de los Estados Unidos, que se encarga, además de todas sus competencias, de la migración (Greenawalt, 2021).

Además del Congreso mencionado, existen entidades que se dedican específicamente al ámbito migratorio, dentro de las cuales se encuentran al Departamento de Seguridad

Nacional que busca evitar los ataques terroristas dentro del territorio estadounidense y velar por la integridad del estado protegiendo fronteras de individuos que podrían representar una amenaza (Department of Homeland Security, 2025).

Dentro del DHS, existen otros organismos con sus respectivas responsabilidades como el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS) que se encarga del otorgamiento de ciudadanía, unificación familiar mediante peticiones, permisos de trabajo (Department of Homeland Security, 2020); la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP) que busca proteger las fronteras y la economía de la nación, poniendo énfasis en terrorismo, crimen transnacional, comercio y viajes ilegales (United States Custom and Border Protection, 2025); el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (ICE) que se encarga de fortalecer la seguridad fronteriza y evitar la migración ilegal de personas, bienes y fondos (United States Immigration and Customs Enforcement, s/f) y la Oficina de Certificación Laboral para Extranjeros (OFLC) encargada de emitir certificaciones y permisos de trabajo que permiten que la contratación de una persona extranjera sea legal y que los empleadores puedan contratar mano de obra externa sin ningún riesgo de sanción (Office of Foreign Labor Certification, 2016).

2.4 Políticas Migratorias de los Estados Unidos en la Administración de Trump (2025)

Las políticas que se han implementado durante el año 2025 son la columna vertebral de esta investigación, en la administración de los Estados Unidos durante el año mencionado han existido diversas decisiones que han podido influenciar en las experiencias de los migrantes ecuatorianos, dentro de las cuales, la primera fue la declaración de emergencia en la frontera sur del país el 20 de enero del 2025 dentro de las acciones presidenciales, apenas establecido el mandato del presidente Donald Trump, justificando esta proclamación expresando que la frontera del sur del país con México se ha convertido en un cruce de inmigrantes ilegales, tráfico de personas, drogas, etc. (The White House, 2025). En la misma fecha, el mandatario dispone revocatoria de la Orden Ejecutiva 13993, establecida el 20 de enero de 2021, por el gobierno de Joe Biden, que buscaba revisar las políticas y prioridades de control de la inmigración civil, promoviendo enfoques de seguridad nacional, seguridad pública y respeto a los derechos humanos (Casa Blanca, 2025a).

La proclamación de Restricción a la entrada de ciertos trabajadores no inmigrantes establece que las empresas y empleadores han hecho uso incorrecto de las visas de no inmigrante H1-

B, que permite que personas extranjeras entren a los Estados Unidos para trabajar, por esto se considera necesario aumentar el precio de esta visa para evitar el abuso de esta y para mantener las oportunidades laborales para la población estadounidense (Casa Blanca, 2025d).

El 15 de abril del 2025, el mandatario Donald Trump, establece un memorándum en el que ordena que se otorgue el beneficio del Seguro Social únicamente a inmigrantes con una autorización legal para trabajar dentro de los Estados Unidos y a los ciudadanos estadounidenses (Casa Blanca, 2025c). A partir del 22 de julio del 2025, se comienza a cobrar una tarifa para poder someter la solicitud de la autorización de trabajo de \$550 dólares (U.S. Citizenship and Immigration Services, 2025b).

El 23 de enero de 2025, el presidente Donald Trump promulgó la Ley Laken Riley, la que establece la detención y deportación de personas migrantes con un récord criminal manchado, incluso con incidentes muy leves como pasarse una luz roja o ir a exceso de velocidad (Centro de Estudios de Género y Refugio, 2025).

Por otra parte, se elimina la aceptación de refugio a migrantes bajo el programa de Admisión de Refugiados de los Estados Unidos (USRAP por sus siglas en inglés), mientras se volvían a analizar los criterios de selección y se decide que en el futuro no se podrá conceder este estatus de asilo a menos que se garantice que las personas admitidas para este beneficio no representen una carga económica y se integren correctamente en los ámbitos políticos, religiosos y culturales de los Estados Unidos (Casa Blanca, 2025b). En junio del 2025, se elimina el otorgamiento automático de Acción Diferida (DACA) y permisos de trabajo para los solicitantes de SIJ, bajo la justificación de que los solicitantes de SIJ no son elegibles para estos beneficios debido a la falta de cumplimiento de requisitos (U.S. Citizenship and Immigration Services, 2025a).

2.5 Causantes de la Migración Ecuatoriana

Existen factores que han desarrollado en las personas ecuatorianas la necesidad de migrar para encontrar una mejor calidad de vida y oportunidades económicas, sociales y políticas (Silva et al., 2020). Los factores demográficos indican que la mayor parte de la población migrante se centra en individuos masculinos jóvenes, guiados por la necesidad de la inserción en el campo laboral productivo, contrario a la realidad del género femenino, que

se ha visto influenciada por la posibilidad de ejercer en campos laborables que históricamente se han ligado a este género como el empleo doméstico, limpieza o cocina; y dentro de los factores étnicos que influyen la migración se considera que la población indígena sería un grupo social con menos probabilidad de migrar debido al sentido de pertenencia y la necesidad de unión, preservación de las comunidades y el amor a su territorio y cultura Haga clic o pulse aquí para escribir texto..

En el retrato censal de Ecuador en el 2022, se confirma que la migración se centra en su mayoría en los hombres jóvenes y que la proporción de migrantes se ve influenciada tanto por edad como por el sexo (Cabezas et al., 2025). De acuerdo al estudio de Calva et al. (2024) sobre la migración ecuatoriana a Estados Unidos en los años 1999 al 2023, en el periodo del 2022 al 2023, el 72.2% de los migrantes entrevistados fueron hombres y el 27,8% mujeres (Calva et al., 2024).

Rodríguez & Busso (2009) establecen que aquellas personas que tienden a migrar comparten ciertos factores psicológicos como la percepción del riesgo que pueden aumentar o reducir la migración; siendo así que aquellas personas más aventureras y arriesgadas, con mayores aspiraciones, tienen una mayor probabilidad de migrar, incluso influencias como los medios de comunicación y experiencias de otros migrantes también pueden persuadir a las personas para que tomen la decisión de migrar.

Salgado (2022), en su estudio sobre las motivaciones para migrar, explica que en Ecuador, las conexiones y experiencias de las personas que ya han migrado influyen en la decisión de aquellas que aún no lo han hecho. La migración ecuatoriana por factores políticos se da por políticas internas, administraciones, gobiernos que obligan a los individuos a migrar para buscar mayor libertad y transparencia (Silva et al., 2020).

En Ecuador, el 68% de la población migrante está guiada por la búsqueda de mejores oportunidades laborales en el país de destino (Cabezas et al., 2025), y la falta de empleo e inflación en su país de origen (Macias Ponce et al., 2024). Crisis económicas como la de la década de 1990 o el feriado bancario en 1999 que desencadenaron una ola gigante de migración, sustentan y fortalecen la idea de que este es el factor que tiene más fuerza en la decisión migrante (Menendez, 2025).

En consecuencia, es necesario estudiar o analizar los causantes a nivel individual y social, de la migración; entre ellos se puede mencionar la inseguridad dentro de los lugares de origen, la amenaza constante, la exposición a violencia de derechos de género, explotación humana por traficantes, aumento de la violencia interna o guerras, que sin duda, son factores en crecimiento que aumentan la migración (Organización Internacional para las Migraciones, 2024a). En el periodo desde el 2020 hasta la actualidad, una cantidad inminente de población ecuatoriana ha salido del país debido al aumento de criminalidad, extorsiones, violencia o la posibilidad de ser asesinados (Gachet & Torres, 2025).

3. Estado del Arte

En la época contemporánea, la migración internacional está conformada por procesos complejos que muchas veces están condicionados al régimen de las políticas migratorias nacionales, por lo que la decisión de migrar de manera irregular para un grupo significativo y creciente de personas se ha convertido en la única opción viable de movilidad debido a las restricciones existentes y a su vez esta conducta se da como consecuencia de factores como la violencia, persecución, inseguridad, desequilibrio económico que típicamente sufren los individuos que deciden migrar (McAuliffe & Adhiambo, 2024).

La movilidad humana internacional en la actualidad se ha visto como un fenómeno relacionado al ámbito estructural y relacional, debido a diversas decisiones políticas, establecimiento de normas y prácticas sociales tanto de los países de origen como los países de destino, lo que demuestra que aquellos enfoques únicamente económicos no son suficientes para definir este fenómeno (Castles et al., 2014; Herrera, 2022). Es así entonces que la migración se ve condicionada por los distintos regímenes de control fronterizo, seguridad nacional y políticas internas que puede definir quiénes migran y quiénes no, las condiciones de los migrantes y la protección jurídica que el Estado está dispuesto a darles (Musalo, 2022).

La inmigración se ha convertido en una característica en común de prácticamente todos los estados que se encuentran industrializados. Sin embargo, según McDonnell & Merton (2019) en las teorías de la migración antiguas, este fenómeno se percibe únicamente desde el punto de vista económico, lo que no resulta suficiente para explicarlo. Sostienen también que esta conducta migratoria está guiada por diferentes aspectos que llevan a los individuos a tomar esta decisión y que cada vez más evidentemente, se ven limitadas por políticas más

restrictivas, guiadas por la discriminación y xenofobia de parte de los países de destino, más específicamente, Estados Unidos.

En cuanto a Estados Unidos se trata, recientes estudios confirman que el progresivo endurecimiento de políticas migratorias ha influenciado en las experiencias de los migrantes, obligándolos a migrar de forma irregular, disminuyendo el acceso a derechos y aumentando la vulnerabilidad de la población migrante (American Immigration Council, 2025a; Organización Internacional para las Migraciones, 2024a).

Varios estudios señalan que a partir de estas políticas no solamente se ven afectados los patrones de migración, sino que también afectan en la vida cotidiana de los migrantes, pues podrían no tener estabilidad laboral, causar miedo constante y aumentar los posibles riesgos para los migrantes irregulares (Johnson et al., 2024). En esta línea, la migración hacia los Estados Unidos desde Ecuador se relaciona con la dinámica migratoria regional que se caracteriza por la constante restricción de alternativas de movilidad reguladas, mayor control fronterizo y aplicación de la ley más estricta (Herrera, 2022). El análisis de las experiencias del migrante ecuatoriano bajo estos constantes cambios permite entender aquellos impactos que tienen estas políticas en la vida cotidiana de los mismos (Calva et al., 2024).

Cuando se habla a un nivel global, se dice que la migración de forma irregular no es simplemente un problema, sino que es una consecuencia directa de las restricciones a la movilidad legal y segura (Castles et al., 2014; Organización Internacional para las Migraciones, 2024a). Estas restricciones de uso de vías legales y la intensificación de controles para la migración, conlleva el aumento del desplazamiento de las personas migrantes hacia rutas más peligrosas, aumentando el tráfico de personas y las vidas cobradas en este proceso de movilidad (Organización Internacional para las Migraciones, 2024a; United Nations Network on Migration, 2025). Siguiendo esta línea, se encontró que estas acciones restrictivas no eliminan la migración, sino que, al contrario, la hacen obligadamente más riesgosa, insegura y desigual (Organización Internacional para las Migraciones, 2024b).

Más específicamente, hablando de Ecuador, diversos estudios sostienen que, en la última década, se ha percibido un crecimiento sostenido de la migración precisamente hacia los Estados Unidos; lo que se debe a factores internos que han afectado a la estabilidad en el país de origen, como la inseguridad, crimen, falta de oportunidades laborales y económicas

y los cambios de políticas migratorias regionales (Herrera, 2022). Otros informes resaltan que desde el año 2021, al verse obligados a solicitar visas en países de tránsito, ha sido necesario el establecimiento de nuevas vías de tránsito irregular o la reconfiguración de estas, por lo que se ve mucha más población migratoria usando vías peligrosas como la vía aérea hasta Nicaragua o la vía terrestre a través de la selva del Darién (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2023).

En los últimos 5 años, como consecuencia del aumento de factores amenazantes en el territorio, Ecuador se ha posicionado como el segundo país con más personas migrantes que atraviesan la peligrosa selva del Darién en 2022, y en el 2023, Ecuador representa el tercer país, después de Venezuela y Haití, con presencia de ciudadanos en tránsito irregular por esta zona. Así, por ejemplo en el año 2022, se estima que 29.256 personas cruzaron esta zona (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2023) y con corte en 2021 se reportan alrededor de ochocientos treinta mil migrantes ecuatorianos residentes dentro de los Estados Unidos (Moslimani et al., 2023).

Recientes investigaciones cualitativas, han priorizado el análisis de las experiencias de los migrantes en el proceso de tránsito desde la salida de su país de origen hasta la llegada al país de destino, resaltando como las políticas restrictivas existentes influyen en la toma de decisiones de las familias, la exposición al riesgo, las estrategias a usar para sobrevivir y las decisiones financieras (Calva et al., 2024). Se ha demostrado que, para realizar el proceso de migración, las personas en situación de movilidad humana migran bajo un contexto de deudas, uso de vías irregulares y la exposición continua a la incertidumbre y vulnerabilidad, lo que tiene sus consecuencias directas en los proyectos de vida y la subjetividad de los migrantes (Calva et al., 2024).

Johnson et al. (2024) desarrolla el concepto de “amenaza de deportación” con el propósito de explicar los efectos de las políticas migratorias de los Estados Unidos en ámbitos tanto sociales como psicológicos. Así también, ha realizado ciertos estudios empíricos, en los cuales se demuestra que la intensificación de la aplicación de la ley, muchas veces por la fuerza y el conocimiento público del riesgo de deportación se podrían asociar con mayores niveles de ansiedad, depresión y estrés tanto en personas indocumentadas como en personas legales o incluso ciudadanos debido a la separación familiar, la racialización y el miedo generalizado (Johnson et al., 2024).

Friedman & Venkataramani (2021) estudian el acceso a servicios, donde se evidencia que las personas migrantes se ven limitadas en muchos aspectos debido a que evitan lugares concurridos como hospitales o instituciones de salud, escuelas o instituciones educativas, lugares de trabajo o servicios sociales públicos por el miedo y riesgo de detención y deportación; estas acciones de autorrestricción son llamadas "Chilling Effects". Además, investigaciones en cuanto a la educación señalan que el establecimiento y endurecimiento de las políticas migratorias restrictivas se asocian a una menor asistencia de la población latina a escuelas, colegios y universidades, lo que evidencia que los impactos de estas políticas no solo afectan a un grupo etario específico, sino que es intergeneracional (Bellows, 2021; Figlio & Özek, 2025).

Desde un punto de vista jurídico y de los derechos humanos, Estados Unidos, a pesar de haber asumido diversas obligaciones internacionales, ha demostrado una gran brecha entre el cumplimiento de estos compromisos y la práctica migratoria diaria, en especial, con aquello relacionado al proceso del migrante, la dignidad y el acceso a la protección del migrante (Musalo, 2022). Dentro de estas obligaciones internacionales se pueden nombrar a la falta del cumplimiento de los principios y derechos fundamentales para la población migrante, establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (Oficina de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2018) Otros informes oficiales recientes sostienen que la intensificación del control fronterizo y migratorio, en conjunto con la criminalización de la población migrante causan un ambiente de temor, desconfianza y fragmentación social y familiar, afectando directamente a la cotidianidad de los individuos latinoamericanos (American Immigration Council, 2025b).

Si bien existen estudios sobre rutas, riesgos y retorno, las investigaciones sobre las consecuencias de las políticas migratorias estadounidenses en la salud mental, estabilidad laboral y relaciones familiares de la población ecuatoriana es limitada (Calva et al., 2024; Menendez, 2025). Así también, se identifica una brecha en la recolección y el análisis de testimonios de personas migrantes sobre sus perspectivas en primera persona, lo que limita que las voces de los migrantes, expuestos a decisiones políticas rudimentarias sean comprendidas (Herrera, 2022).

La evolución de la investigación de este campo muestra el estudio de ámbitos que van desde

enfoques y estadísticas hasta modelos de análisis de la migración que la ven como un proceso que incluye políticas, discursos y prácticas de control migratorio que pueden llegar a producir efectos sociales y psicológicos (Castles et al., 2014). En este contexto, los análisis, estudios e investigaciones ecuatorianas actuales, aportan bases sobre las nuevas rutas y mayores riesgos, pero se considera que debe ser complementada con un estudio sobre las experiencias, voces y testimonios de los migrantes ecuatorianos desde una perspectiva de primera mano, más específicamente, sobre las políticas migratorias implementadas en los Estados Unidos durante el 2025. Al mismo tiempo, la literatura ecuatoriana reciente aporta bases empíricas sólidas sobre la reconfiguración de rutas y riesgos, pero requiere ser complementada con estudios centrados en las voces y experiencias vividas de los migrantes en el contexto específico de las políticas estadounidenses de 2025 (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2023).

4. Métodos

4.1 Enfoque Metodológico y Diseño de la Investigación

Esta investigación estuvo guiada en un método cualitativo, que buscó dar voz a las percepciones, experiencias y testimonios de migrantes ecuatorianos, bajo sus vivencias y testimonios (Quecedo & Castaño, 2002), evidenciando las consecuencias que han tenido las políticas migratorias implementadas por la administración actual de los Estados Unidos. Siguió un enfoque transversal ya que se estudió la realidad de un período de tiempo determinado (Thomas, 2020), en este caso, se estudió la realidad de las personas que fueron afectadas por las políticas migratorias que se implementaron en el año 2025 durante la administración de Donald Trump. Se contempló un diseño descriptivo (Stewart, s/f), pues esta investigación no buscó establecer ningún cambio en las políticas existentes, únicamente evidenciar la realidad de estas.

4.2 Primera Etapa: Revisión Bibliográfica

En la primera etapa de esta investigación se recolectó información, mediante una revisión bibliográfica (Sheppard, 2020) para identificar la teoría y conceptos de la migración, inmigración, emigración, organismos de regulación migratoria, políticas de migración establecidas en el período del gobierno y el contexto existente de la situación migratoria.

4.2.1 Fuentes de Información y Materiales Documentales

Para la realización de esta revisión bibliográfica se utilizaron recursos web como las acciones presidenciales del gobierno de Donald Trump, que se reflejan en la página web de la Casa Blanca; acuerdos internacionales de la Organización de las Naciones Unidas, páginas web de las organizaciones de control migratorio; así como artículos, libros, revistas y reportes oficiales que reflejen tanto la teoría, como el estado de la investigación del tema tratado.

4.3 Segunda Etapa: Recolección de Información a través de Entrevistas

En la segunda etapa de esta investigación se ha realizado la recolección de perspectivas tanto de migrantes ecuatorianos como de los profesionales que llevan este tipo de casos. Para la selección de migrantes se ha realizado un muestreo no probabilístico por conveniencia (Hernández, 2020), en el que los migrantes cumplieron con criterios de inclusión específicos.

4.4 Criterios de Inclusión para Migrantes

Estos criterios de inclusión se establecieron con el propósito de poder analizar la realidad de personas ecuatorianas que viven en los Estados Unidos. Para poder analizar un verdadero impacto, se ha considerado que las personas que sean entrevistadas hayan estado llevando un caso migratorio durante el año 2025, debido a que a través del proceso que lleva puede vivir los cambios de las políticas migratorias.

Los casos legales que los migrantes debían estar llevando se decidieron a partir de la información recolectada durante la realización de la revisión bibliográfica, teniendo en cuenta cuales son los casos migratorios que pudieron haber sido afectados por estas políticas.

- Migrante en Estados Unidos
- Ecuatoriano
- Mayor de 18 años
- Llevar un caso migratorio:
 - Asilo
 - Estatus de Joven Inmigrante Especial
 - Petición
 - Permiso de trabajo

4.4.1 Estrategia de Muestreo y Acceso a Participantes

El contacto con los migrantes ecuatorianos que viven dentro de los Estados Unidos se realizó mediante una técnica de bola de nieve, en la que los primeros entrevistados permitieron el contacto con otros migrantes a los que se realizó el análisis de cumplimiento de los criterios de inclusión y posteriormente se procedió a realizar la entrevista. Este levantamiento de información se realizó con un total de 10 migrantes.

4.5 Criterios de Selección de Profesionales en el Ámbito Migratorio

Siguiendo esta línea, se ha reunido la opinión profesional de 5 profesionales, los cuales han sido entrevistados una vez cumplieron los criterios:

- Profesional en el ámbito de la migración.
- Trabajo en casos de migrantes ecuatorianos.
- Ejerciendo su trabajo durante el 2025.

4.6 Técnica de Recolección de Datos

Para realizar el levantamiento de la información cualitativa se utilizaron entrevistas semiestructuradas en modalidad virtual que tocaron temas como experiencias, perspectivas, consecuencias y testimonios tanto de los migrantes ecuatorianos, como de los profesionales en el área migratoria sobre la manera en la que las políticas han impactado a sus clientes, opiniones sobre la posición del gobierno frente a la comunidad migrante y temas que permitan contrastar las opiniones de los dos grupos entrevistados.

4.7 Categorías de Análisis

Las categorías de análisis que se presentan a continuación se obtuvieron a partir de la información obtenida en la revisión bibliográfica realizada previamente.

Categorías de Análisis

Categoría	Definición	Subcategoría	Indicadores
Migración	La migración es el movimiento de personas, ya sea de manera voluntaria u obligada, de un lugar a otro con el propósito de residir de manera temporal o permanente; se excluyen de la categoría de migrante a las personas cuyo objetivo sea el turismo o sean visitantes.	Políticas migratorias	Percepción de cambios recientes Dificultades con trámites o permisos Restricciones legales percibidas Conocimiento sobre las políticas migratorias existentes en el momento de migración.
		Amenaza de deportación	Temor constante a deportación Separación familiar Pérdida de empleo Conductas de autorrestricción
		Exclusión	Ámbitos donde percibe exclusión (laboral, social, institucional) Percepción personal sobre discriminación o trato desigual
		Impacto	Afectación en salud mental Impacto laboral y económico Afectación en relaciones familiares Limitaciones en acceso a derechos fundamentales
		Estrategias de afrontamiento	Redes de apoyo Resiliencia Adaptación a condiciones adversas
		Proyecto de vida	Motivación para migrar Cambios en planes futuros Incertidumbre sobre permanencia o retorno

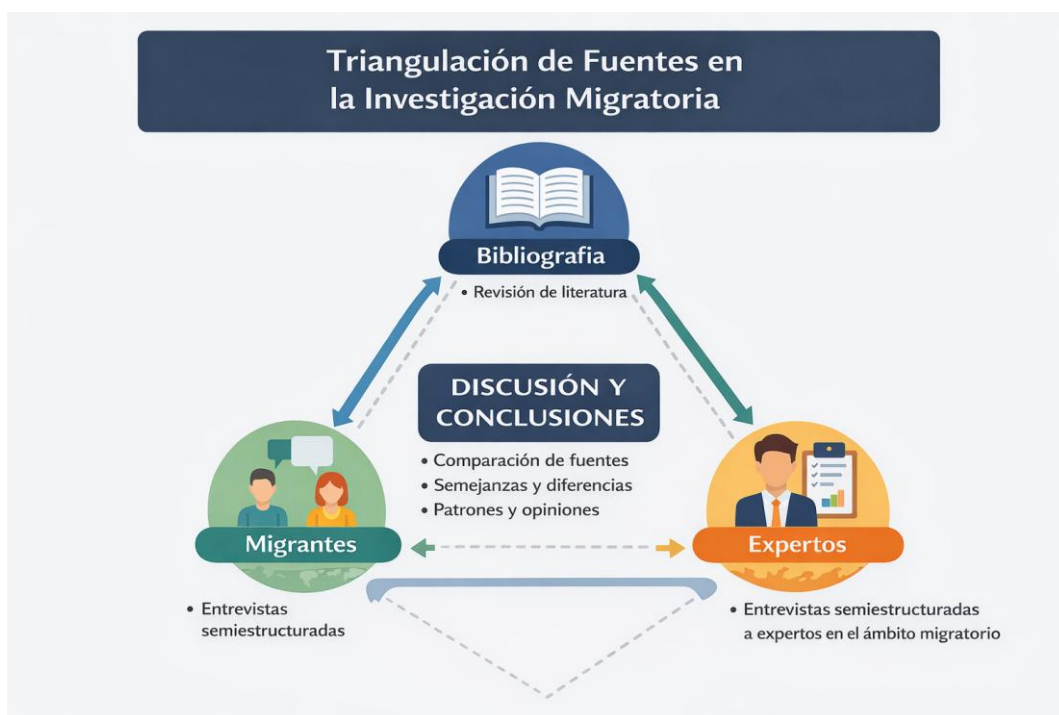
4.8 Tercera Etapa

En la tercera etapa de esta investigación se realizó la triangulación de la información obtenida de las diferentes fuentes anteriormente propuestas.

En primer lugar, se obtiene información bibliográfica a partir de la revisión bibliográfica realizada en la primera etapa, posteriormente se obtiene información cualitativa gracias a la realización de las entrevistas semiestructuradas a migrantes, siendo esta la segunda fuente de información que entrara en la triangulación. Por último, se obtiene información cualitativa derivada de la realización de entrevistas semiestructuradas a expertos en el ámbito migratorio.

Las tres fuentes anteriormente mencionadas se compararon para identificar semejanzas y diferencias, patrones y opiniones a partir de los testimonios y la literatura obtenida. Una vez realizada esta comparación se obtendrá la discusión y las conclusiones, aportando el análisis de las vivencias de los migrantes que han sido afectados por las políticas migratorias establecidas en los Estados Unidos durante el año 2025.

Figura 1
Triangulación



Elaboración: Chat GPT
Fuente: Información proporcionada por la autora

5. Resultados

Tabla 2

Perfil de los Migrantes Entrevistados

Participante	Edad	Género	Ciudad de origen	Año de migración	Forma de ingreso	Estado migratorio	Caso migratorio
Participante 1	21	Masculino	Azogues	2022	Irregular	En proceso	Estatus Juvenil
Participante 2	21	Masculino	Azogues	2022	Irregular	En proceso	Asilo
Participante 3	19	Masculino	Azogues	2022	Irregular	En proceso	Asilo
Participante 4	29	Femenino	Cariamanga	2017	Regular	En proceso	Petición por matrimonio
Participante 5	48	Femenino	Manabí	2024	Irregular	En proceso	Asilo y petición por matrimonio
Participante 6	37	Masculino	Ambato	2024	Irregular	En proceso	Asilo y permiso de trabajo
Participante 7	65	Masculino	Cuenca	1989	Irregular	Regular	Petición laboral

La Tabla 2 muestra el perfil de los migrantes ecuatorianos entrevistados, a quienes, en adelante, se les mencionara con la abreviatura de Participante 1 (P1), Participante 2 (P2), Participante 3 (P3), etc. Se evidencia que hay predominancia de género masculino, con una edad entre los 19 y los 65 años con una mayoría visible de participantes jóvenes. Los participantes son originarios de diversas ciudades del Ecuador como Azogues, Cuenca,

Manabí, Cariamanga y Ambato. La mayoría de ellos, a excepción de una, entraron a Estados Unidos de manera irregular y se encuentran actualmente tramitando un caso migratorio dentro de los cuales están el Estatus Juvenil, Asilo, Peticiones familiares y laborales.

Tabla 3
Perfil de los Profesionales Entrevistados

Profesional	Profesión	Cargo actual	Años de experiencia	Área de trabajo
Profesional 1	Paralegal de Inmigración	Encargada de oficina de firma de migración en New York	4 años	Tramitación de casos legales migratorios
Profesional 2	Paralegal de Inmigración	Encargada de oficina de firma de inmigración en New jersey	5 años	Tramitación de casos legales migratorios
Profesional 3	Paralegal de Inmigración	Asistente legal en firma de inmigración en New York	7 años	Tramitación de casos legales migratorios
Profesional 4	Paralegal de Inmigración	Asistente legal en firma de inmigración en New York	5 años	Tramitación de casos legales migratorios
Profesional 5	Psicóloga Clínica	Fundadora de empresa especializada en reportes psicológicos para procesos migratorios.	1 año y 4 meses	Reportes psicólogo-clínico-legales en el contexto migratorio.

La Tabla 3 muestra el perfil de los Profesionales en el Ámbito Migratorio entrevistados, a quienes, en adelante, se les mencionara con la abreviatura de Profesional 1 (Pr1), Profesional 2 (Pr2), etc., con experiencia entre 1 y 7 años, con profesiones de asistentes legales migratorios que manejan procesos legales de migrantes ecuatorianos y una psicóloga clínica especializada en reportes migratorios para casos como asilos, VAWA (Ley de Violencia contra la Mujer), visas u, etc.

Todos estos profesionales se encuentran ejerciendo su profesión en el momento en el que se realiza esta investigación y estuvieron ejerciendo durante el año 2025, que es el año que se está estudiando, por lo tanto, la información recolectada a partir de estas entrevistas será tomada desde una perspectiva directa de las vivencias de los profesionales.

Tabla 4
Percepciones acerca de las Políticas Migratorias

Participante	Percepción del cambio de políticas migratorias	Impacto en procesos migratorios	Impacto en la vida cotidiana	Conocimiento previo sobre políticas migratorias
Participante 1	Ha percibido cambio en las políticas	Retrasos en el proceso	Temor de salir, ser detenido o de trabajar	No tenía conocimiento
Participante 2	Percepción de políticas más estrictas a partir del 2025	No registra complicaciones en el proceso	Miedo a la detención y deportación	No tenía conocimiento
Participante 3	Percepción de políticas más estrictas con el cambio de mandato	No registra complicaciones en el proceso	No ha percibido efectos en su vida cotidiana	No tenía conocimiento
Participante 4	Percepción de cambios en las políticas en los últimos años	Retrasos en el proceso	Impacto emocional, preocupación por familiares.	Conocía que podía quedarse únicamente 90 días con su ciudadanía española y que posteriormente tendría un estatus ilegal dentro del país.
Participante 5	Encarecimiento de casos migratorios debido a las políticas, mayor cantidad de deportaciones	No registra complicaciones en el proceso	Antes tenía mayor libertad para salir, posteriormente debe restringirse y salir únicamente por necesidad debido a la posibilidad de ser detenida	Conocimiento sobre el futuro cambio de mandato y los riesgos que esto implicaría para los migrantes. Campañas para expulsar migrantes del país.
Participante 6	Anteriormente había la posibilidad de solicitar asilo y permisos de trabajo, eliminación de ayuda a población migrante como programas de alimentación. Mayores detenciones y deportaciones y restricción de licencias de conducir a migrantes indocumentados.	Retrasos en su permiso de trabajo	Temor de salir a trabajar o realizar actividades cotidianas debido a su estatus ilegal dentro del país.	Vivencia propia de persecución por organismos migratorios. Seguimiento de las reglas del país para evitar inconvenientes.
Participante 7	Percepción de políticas más estrictas. En el tiempo en el que migró no había importaciones tan estrictas. Políticas antiinmigrantes.	No registra complicaciones debido a que llevo su proceso migratorio antes del endurecimiento de políticas.	No han tenido influencia en su vida, únicamente en la preocupación por sus empleados migrantes.	No existía conocimiento debido al tiempo en el que migró.

La Tabla 4 refleja el conocimiento sobre las políticas que tenían los migrantes antes de llegar a los Estados Unidos y analiza las percepciones de los participantes acerca del cambio de las políticas migratorias en el 2025, el impacto que han tenido en los procesos legales y en la vida cotidiana de los migrantes ecuatorianos.

Los resultados reflejan que no existía una conciencia sobre las políticas existentes en el momento en el que los migrantes entraron a los Estados Unidos, independientemente de la administración vigente en ese momento, únicamente existía el conocimiento de que

próximamente habría elecciones y que uno de los candidatos era Donald Trump, expresando que "Yo sabía que ya se acercaban las elecciones del presidente actual, entonces se sabía perfectamente que si él ganaba, uno corría riesgo de que a uno lo deportaran" (P5), además de la pérdida del estatus legal o visa con la que llegó una de las participantes, pero no existía la información suficiente.

Todos los participantes coinciden en que ha habido cambios o las políticas y leyes existentes se han vuelto mucho más estrictas. Dentro de los cambios percibidos se menciona el encarecimiento de los casos migratorios o la restricción de acceso a beneficios y casos migratorios como asilos o permisos de trabajo y mayor cantidad de detenciones y deportaciones.

En cuanto a los casos migratorios en curso, se mencionan retrasos en los casos y, sobre el impacto en la vida cotidiana, los migrantes señalan preocupación constante, miedo y temor a ser detenidos o deportados, así como restricción de salir a lugares públicos en los que podrían estar en riesgo, además del temor de salir a trabajar.

Tabla 5
Percepciones de Expertos sobre Políticas Migratorias.

Experto	Conocimiento sobre Políticas Migratorias	Cambios de Políticas Migratorias	Impacto en procesos migratorios	Impacto en la vida cotidiana
Profesional 1	Los migrantes llegan al país sin conocimiento. Se dejan llevar por otros testimonios. Piensan que con entregarse a los organismos migratorios pueden tener un proceso de regulación fácil.	Las políticas que existían desde mucho antes se han comenzado a poner en práctica y son mucho más estrictas.	Cambios en permisos y peticiones. Anteriormente se creía que se podía llegar al país, casarse y conseguir un estatus legal. Actualmente a estas personas se les asigna un proceso de deportación.	Las personas que no tienen un estatus migratorio tienen miedo de salir de sus casas. Impacto psicológico. Impacto financiero. Impacto Familiar.
Profesional 2	Migrantes llegan al país con conocimiento nulo sobre el tema.	Muchas deportaciones. Endurecimiento y cambios de leyes.	Demoras en los procesos. Requerimiento de más evidencias.	No son cambios positivos. Muchas más deportaciones y detenciones.
Profesional 3	La mayor parte no tiene conciencia sobre el empeoramiento de las políticas. Piensan que la ayuda que existía anteriormente sigue funcionando de la misma manera.	Mayor negación de visas. Cambios de leyes y empleo de leyes más estrictas.	Un margen más grande de negaciones en asilos y visas. Demoras en permisos de trabajo. Anteriormente solían demorar 3 meses y ahora puede durar incluso un año.	Solicitudes de asilo por extorsiones son negadas. Los organismos de inmigración piensan que si se pide asilo por extorsión es porque la persona tiene dinero.
Profesional 4	Los migrantes llegan sin la información necesaria, pues en Ecuador no existen las fuentes de información necesarias. Dentro de los Estados Unidos existe mucha información para los migrantes.	Algunas de las leyes y políticas migratorias ya existían y se han endurecido, sin embargo, también se han establecido nuevas políticas.	Los tiempos de procesamiento de casos migratorios son más largos, los jueces han dejado de ser flexibles y las órdenes de deportación se dan mucho más rápido.	Mayores detenciones sin importar la condición de la persona. Se trata a migrantes como criminales. Detención de niños, mujeres embarazadas y separación de padre e hijos.
Profesional 5	Los migrantes no llegan con conocimiento suficiente sobre las políticas migratorias existentes en los Estados Unidos.	Si existe un endurecimiento en la aplicación de las leyes migratorias.	Procedimientos más estrictos y tiempos de respuesta más largos.	Mayor incertidumbre, estrés e inestabilidad en la vida de los migrantes.

La Tabla 5 refleja la percepción de los expertos sobre el conocimiento existente en la comunidad migrante sobre las políticas migratorias existentes dentro de los Estados Unidos y reúne información sobre los cambios en estas políticas durante el 2025. Los entrevistados concuerdan que se han establecido nuevas políticas migratorias pero que también ha habido políticas y leyes que se han hecho más estrictas, y que existían antes del año estudiado. En cuanto al impacto de las políticas en los procesos migratorios se ha evidenciado una mayor

demora de las decisiones de los casos, mayor margen de negaciones y requerimiento de casos más sólidos para la aprobación.

Los expertos coinciden en que los migrantes llegan sin la información suficiente sobre las políticas existentes o se mantienen con el conocimiento sobre las políticas y beneficios existentes anteriormente. Una perspectiva repetitiva se relaciona con “Yo considero que se dejan llevar mucho a veces por lo que otros comentan... llegan y lo que siempre dicen es como que me entregué a migración y ya puedo tener papeles”(Pr1).

Se observa que el impacto en la vida cotidiana de los migrantes se puede percibir en el ámbito psicológico, financiero y familiar, provocando mayor temor en los migrantes y afectando las decisiones referentes a los casos legales migratorios.

Tabla 6
Temor a la Deportación

Participante	Temor a la detención	Impacto del miedo en la vida cotidiana	Impacto del temor en ámbito laboral y familiar
Participante 1	No ha tenido una experiencia cercana a la deportación que le produzca miedo palpable.	Disminución de la libertad dentro del país debido al peligro constante.	Miedo a que los organismos migratorios lleguen a su lugar de trabajo y no tenga la oportunidad de evitar la deportación. No ha habido influencia en el ámbito familiar.
Participante 2	Presenta temor a la detención y deportación.	Cambios en su rutina diaria.	Experiencia en su círculo cercano por pérdidas de trabajo por el miedo a salir de sus casas y ser detenidos. En el ámbito familiar han existido separaciones familiares porque fueron deportados.
Participante 3	Pensamientos constantes de la posibilidad de ser detenido en el trabajo.	Restricción de salidas debido al peligro.	No ha percibido influencia en su ámbito laboral. En el ámbito familiar, existe la preocupación constante de que sus familiares sean detenidos cuando están realizando sus labores diarias fuera del hogar. No ha tenido separaciones familiares.
Participante 4	Tranquilidad por tener el respaldo de un proceso legal.	No expresa ningún impacto en su vida cotidiana.	No se encuentra laborando. En el ámbito familiar, no ha tenido separaciones familiares pero el temor a que algún familiar sea detenido es constante.
Participante 5	Temor por encontrarse en lugares públicos. Evita acudir a lugares peligrosos donde hay constantes redadas.	Cambios en la rutina diaria para evitar espacios inseguros para las personas migrantes.	No he percibido influencia en el ámbito laboral porque se encuentra rodeada de personas legales. No presenta un impacto en su núcleo familiar, sin embargo, ha sido testigo de deportaciones a amigos cercanos.
Participante 6	Todos los días sale a realizar sus labores con miedo.	Cambios en la rutina incluso en actividades sencillas como ir al supermercado o la lavandería o salir a actividades recreativas.	Pérdida de trabajo por no salir y exponerse a los riesgos. Cree que la separación familiar comienza cuando sale del país y deja atrás a sus seres queridos y que su familia desde Ecuador también sufre por la incertidumbre de lo que podría pasar.
Participante 7	No presenta miedo debido a su estatus legal dentro del país. Habla de lo que ha visto en sus empleados. Temor que crece por la posibilidad de ser detenidos.	No ha realizado cambios en su vida cotidiana.	No presenta impactos ni familiares ni laborales. Sus empleados son más precavidos para evitar ser detenidos.

En la Tabla 6 se analiza el temor de los migrantes a la detención y deportación y cómo este temor ha afectado en la vida cotidiana y en el ámbito laboral y familiar de los migrantes. Aunque no todos los participantes han experimentado directamente un proceso de detención o deportación, el miedo debido a la posibilidad de que esto podría pasar está presente en todos los migrantes que llevan un proceso en inmigración en este momento, lo que se convierte en un determinante de su vida cotidiana.

Los testimonios evidencian que, debido al miedo, los migrantes restringen actividades diarias, lo que se refleja en el testimonio: “uno hay que ir de la casa al trabajo y del trabajo a la casa” (P1). La rutina se ve afectada con la autorestricción de salidas a lugares públicos

y desplazamientos dentro del país; esto se debe a que el miedo puede llegar a condicionar incluso las actividades básicas del día a día.

En el ámbito familiar y laboral, estas políticas pueden llegar a afectar la estabilidad de los migrantes, llegando a tener pérdida de oportunidades laborales y de empleo por "el miedo de que puedan llegar a los trabajos y no tengamos oportunidad de hacer nada y ser deportados" (P1) y la preocupación constante de la posibilidad de separación familiar. Los participantes expresan sentimientos de "miedo de que nos pueden separar a nuestra familia... siempre hay un miedo constante" (P2). Algunos de los participantes reportan haber experimentado separaciones familiares debido a detenciones y deportaciones.

Tabla 7

Percepciones de Expertos sobre el Temor a la Deportación

Experto	Temor a la Detención	Impacto del temor en el ámbito familiar y laboral
Profesional 1	Mucho temor y falta de información. Por miedo, los migrantes dejan de presentarse en sus cortes y entran a procesos de deportación. Al ser migrantes indocumentados presentan menor libertad por el miedo.	Niños nacidos en Estados Unidos han sido separados de sus padres migrantes. Si no se tiene un permiso de trabajo no hay posibilidad de aceptación en prácticamente todos los trabajos. Menos flujo de efectivo, menores plazas de trabajo.
Profesional 2	100% de aumento en el miedo a la detención y deportación.	Personas que no quieren salir a trabajar debido a que no tienen un estatus legal. Separaciones familiares por detenciones a miembros familiares.
Profesional 3	Mayor miedo. Padres hacen casos para sus hijos porque temen a que ellos sean deportados.	Anteriormente había más competencia en trabajos para latinos. Actualmente se deben tener licencias y permisos para cualquier tipo de trabajo. Personas deportadas que dejan solos a sus hijos. Familias separadas para evitar ser deportados que toman la decisión de retornar al país. Las familias tratan de mantenerse más unidas.
Profesional 4	Mayor sensibilidad en la comunidad migrante. Los procesos migratorios ya no dan una garantía de ningún tipo a los migrantes.	Pérdida de trabajo, estafas por abogados falsos por la búsqueda de arreglar su estatus, pérdida de dinero. Mayor demora en permisos de trabajo o no se renuevan los permisos. Separaciones familiares entre cónyuges, hijos y padres, etc.
Profesional 5	Las crisis de ansiedad y preocupación constante son mucho más recurrentes.	Inestabilidad y explotación laboral. Ansiedad constante y temor a la separación familiar.

La Tabla 7 refleja la opinión de los expertos con relación al temor que viven los migrantes por la posible deportación o detención y como este temor ha impactado en el ámbito familiar y laboral. Los expertos coinciden en que el miedo o temor a la detención ha sido un factor que ha aumentado significativamente en los últimos años, especialmente en la comunidad migrante que no cuenta con un estatus migratorio legal, lo que puede influenciar en su toma de decisiones y comportamiento.

El temor en los migrantes limita la movilidad y, por ende, los procesos legales migratorios, debido a que las personas tienen miedo de asistir a sus audiencias o abandonan sus trámites por lo que entran automáticamente en procesos de deportación. Los expertos señalan que un factor que puede influir en estas decisiones es la falta de información.

El impacto que ha tenido este temor en el ámbito familiar y laboral se observa en las constantes separaciones familiares, dentro de lo cual, los expertos expresan: "Separaciones familiares 100%. Incluso hemos tenido muchos casos en nuestra firma... han sido detenidos, ya sea el esposo, ya sea el hijo, ya sea la esposa" (Pr2), así también, pérdidas de empleo e inestabilidad económica por falta de permisos de trabajo. Los padres migrantes tienen una gran preocupación por sus hijos, ya que, si nacieron en los Estados Unidos, hay la posibilidad de que los niños sean retenidos en el país; mientras que, si son ilegales, los padres se encargan de realizar los trámites de papeles para sus hijos para poder garantizar su estadia y bienestar en el país si ellos son deportados.

Tabla 8
Percepciones de Exclusión

Participante	Experiencias de exclusión	Espacios en donde se percibe exclusión
Participante 1	No ha experimentado exclusión.	No aplica.
Participante 2	Experiencias de exclusión.	Tiendas
Participante 3	No ha experimentado exclusión.	No aplica.
Participante 4	No ha experimentado exclusión.	No aplica.
Participante 5	Experiencias de exclusión.	Expresa que las mismas personas migrantes que ya se han regularizado tienen actitudes de rechazo hacia las personas ilegales.
Participante 6	Experiencias de exclusión.	Sentimiento de rechazo constante del gobierno estadounidense. Las personas estadounidenses no han expresado ningún tipo de rechazo.
Participante 7	Experiencias de exclusión.	Exclusión en espacios de trabajo por sus compatriotas ecuatorianos.

En la Tabla 8 se reflejan las experiencias de exclusión por las que han pasado los migrantes ecuatorianos que viven en los Estados Unidos. La mayoría de los participantes expresan que han experimentado este tipo de experiencias en lugares como tiendas o espacios de trabajo y que muchas veces, la exclusión viene directamente de parte de migrantes compatriotas con estatus migratorio legal dentro de los Estados Unidos, expresando que "fue inclusive entre los propios paisanos. Era un ecuatoriano que me discriminó tanto porque yo sabía más que él, entonces me hacía mucho problema" (P7); así también, los entrevistados expresan que se

vive un sentimiento de exclusión constante por parte del gobierno de los Estados Unidos, por el hecho de ser extranjeros migrantes, expresando que “son muy antinmigrante” (P7).

Tabla 9
Percepción de Expertos ante Situaciones de Exclusión

Experto	Casos de exclusión	Espacios de exclusión
Profesional 1	Ha visto casos, sin embargo, no los ha visto tan de cerca.	Explotación laboral a migrantes por el hecho de ser indocumentados.
Profesional 2	No ha presenciado casos, pero ha escuchado testimonios.	Según testimonios, discriminación en el trabajo por el idioma.
Profesional 3	No es un factor determinante. Únicamente menciona que las personas pasan por esto en el momento de pedir trabajo.	Explotación laboral a los migrantes.
Profesional 4	El gobierno excluye a los migrantes. En espacios sociales las personas que hablan español son mal vistas por personas angloparlantes. En el ámbito laboral, el trabajo está condicionado por el estatus migratorio y permisos de trabajo.	Espacios laborales, sociales y gubernamentales.
Profesional 5	Si existen situaciones de exclusión y discriminación.	Espacios laborales, institucionales y sociales.

En la Tabla 9 se expone la percepción de los expertos migratorios sobre las situaciones de exclusión que viven los ecuatorianos en los Estados Unidos. Los profesionales mencionan que este factor no es determinante en el impacto de la vida cotidiana de los migrantes o que no han visto en sus clientes casos de exclusión que hayan influenciado en su vida, sin embargo, los casos que se han visto han sido en espacios laborales, debido a que los empleadores se aprovechan de que las personas no tienen un permiso de trabajo o un estatus legal, para remunerarlos con sueldos muy bajos. Así también existe discriminación debido al idioma que hablan los ecuatorianos (español). El gobierno aporta a la situación de discriminación implementando leyes y políticas restrictivas para los migrantes.

Tabla 10
Percepción del Impacto de las Políticas Migratorias

Participante	Impacto en salud mental	Impacto económico y laboral	Relaciones familiares	Acceso a servicios derechos básicos
Participante 1	Estrés y ansiedad	No ha experimentado impacto económico ni laboral.	No ha experimentado impacto en sus relaciones familiares.	No ha experimentado impacto en el acceso a servicios y derechos básicos.
Participante 2	No ha experimentado impacto en su salud mental.	No ha experimentado impacto económico ni laboral. A pesar del miedo, no ha dejado de trabajar.	Constante presión familiar debido a la posibilidad de ser detenidos en sus cortes migratorias.	No ha experimentado impacto en el acceso a servicios y derechos básicos.
Participante 3	No ha experimentado impacto en su salud mental.	No ha experimentado impacto económico ni laboral.	Conversaciones constantes referentes al peligro.	No ha experimentado impacto en el acceso a servicios y derechos básicos.
Participante 4	Estrés y preocupación sobre todo por su familia.	Aunque no trabaja, ha sido testigo de personas afectadas económicamente por dejar de ir a trabajar por el temor.	No ha experimentado impacto en sus relaciones familiares.	No ha experimentado impacto en el acceso a servicios y derechos básicos.
Participante 5	Estrés, ansiedad y preocupación constante por el futuro.	No ha experimentado impacto económico ni laboral.	No ha experimentado impacto en sus relaciones familiares. Expresa que no tiene familia en el país.	No ha experimentado impacto en la salud. Se ha auto restringido de pedir cualquier tipo de apoyo gubernamental para evitar ser una carga para el estado.
Participante 6	Preocupación y estrés por la inestabilidad, deudas.	Pérdida de trabajo por no exponerse a riesgos de detención.	Expresa que no tiene familia en el país.	Al no tener documentación legal, no tiene el acceso a la salud y medicación.
Participante 7	No ha experimentado impacto en su salud mental debido a que actualmente ya es ciudadano americano.	No ha experimentado impacto económico ni laboral.	No ha experimentado impacto en sus relaciones familiares. Toda su familia actualmente ya está naturalizada.	Al ser ciudadano americano, no tiene ningún problema al acceder a servicios o derechos en el país.

La Tabla 10 refleja el impacto directo que han tenido las políticas migratorias establecidas en los Estados Unidos durante el año 2025, desde un punto de vista de los migrantes que han vivido estos cambios de primera mano.

Los efectos que se han encontrado abarcan varias dimensiones como la mental, económica y laboral, la familiar y el acceso a derechos y servicios básicos de los seres humanos.

En cuanto a la salud mental, se puede decir que todos los participantes que se encuentran en una situación migratoria ilegal han expresado mayor estrés, ansiedad, preocupación, incertidumbre e inestabilidad, relacionadas con el riesgo constante a ser detenidos o

deportados y el contexto migratorio; signos que se reflejan con testimonios como: “sobre todo porque uno tiene esa incertidumbre, emocionalmente aún a uno le afecta” (P4).

En el ámbito económico y laboral, algunos participantes reportan pérdidas de empleos debido al miedo de deportación y restricciones debido a la falta de permisos de trabajo, pues esto "hace que la gente deje de ir a trabajar por miedo a que le agarre la migración" (P2). En cuanto al ámbito familiar, existe preocupación constante debido a la incertidumbre por la seguridad de seres queridos indocumentados o tensiones en las familias debido a la posibilidad de detención.

En el ámbito de acceso a servicios y derechos básicos, algunos participantes expresaron que, debido a la falta de permisos de trabajo y, por lo tanto, seguro social, el acceso a la salud es muy limitado o costoso. Se han evidenciado también conductas de auto-restricción para evitar ser una carga para el gobierno de los Estados Unidos y la posibilidad de ser detenidos o deportados.

Tabla 11
Percepción de Expertos sobre el Impacto de las políticas migratorias

Experto	Impacto en la salud mental	Impacto económico y laboral	Acceso a servicios y derechos básicos
Profesional 1	Miedo que genera ansiedad hasta el punto de caer en desesperación y ser estafados por personas que aseguran que pueden arreglar su estatus migratorio.	Mayor rotación de personal después de que se comenzó a solicitar permisos de trabajo en los lugares de trabajo.	Dificultad en acceso a la salud porque se necesita un número de seguro social para obtener un seguro médico. Las personas prefieren quedarse sin atención médica que pagar grandes sumas de dinero. En las escuelas no hay problema porque la educación es pública, el problema se encuentra en el momento de tratar de ingresar a la universidad.
Profesional 2	Miedo, preocupación estrés y ansiedad.	Impacto económico por no querer salir a trabajar.	Al no tener un seguro social, tampoco pueden tener seguro médico.
Profesional 3	En peticiones familiares, la persona que es peticionada tiene miedo de salir al igual que sus cónyuges.	Las personas que solicitan o renuevan sus permisos de trabajo pierden trabajo porque sus documentos no llegan a tiempo.	Si los migrantes no tienen un caso migratorio no pueden renovar su seguro médico, por lo que tienen que pagar. En la educación no hay influencia porque es pública.
Profesional 4	Confusión, tristeza, estrés y pérdida de esperanza. Los migrantes están cerrados a escuchar la verdad sobre sus casos, ya que no siempre hay buenas noticias.	Menos oportunidades laborales, y pérdida de empleos debido a la falta de permisos de trabajo.	El acceso a salud y educación no se ha visto afectado. Dificultad de acceso a trabajo debido a la falta de otorgamiento de permisos de trabajo.
Profesional 5	Síntomas de ansiedad, depresión y estrés postraumático.	Pérdidas de trabajo por falta de documentación, pagos bajos con arduas jornadas laborales.	Limitaciones en el acceso a derechos como salud, empleo formal y protección legal.

La Tabla 11 recoge las opiniones de profesionales sobre cómo han afectado estas políticas migratorias en la vida cotidiana de los migrantes ecuatorianos en ámbitos como salud mental, económico, laboral, así como el acceso a derechos y servicios básicos de los seres humanos.

En cuanto a la salud mental, los expertos reportan un impacto significativo, expresando que se ha evidenciado mayor miedo, ansiedad, estrés e incluso desesperación en la comunidad ecuatoriana migrante debido a la condición de migrantes ilegales y la falta de información para la comunidad.

En el ámbito económico y laboral, se observa pérdida de empleos debido al temor a la detención, lo que hace que los migrantes dejen de salir a trabajar y que pierdan plazas de trabajo debido a la falta de documentación laboral; esto al mismo tiempo causa una mayor rotación de personal, pues los empleadores deciden despedir a los migrantes que no cuentan con permisos de trabajo.

En cuanto al acceso a servicios y derechos básicos, los profesionales mencionan que la falta de documentación legal puede ser un impedimento para que los migrantes accedan a este tipo de servicios, pues si no tienen, al menos, un permiso de trabajo, no pueden acceder a un número de seguro social y la salud se convierte en un rubro bastante elevado, por lo que "al no tener un seguro médico, por no estar legales en el país, se ven afectados en todos los ámbitos" (Pr2).

Sobre la educación, se menciona que no existe una gran afectación debido a que las escuelas de primaria y secundaria son públicas, así que los niños migrantes tienen su formación garantizada al menos por un tiempo; ya que podrían llegar a existir limitaciones en el momento de intentar ingresar a la universidad.

Tabla 12
Estrategias de Afrontamiento

Participante	Motivaciones para continuar	Estrategias de afrontamiento	Redes de apoyo
Participante 1	Lograr sus objetivos lo antes posible y poder regresar cuanto antes a Ecuador.	Enfrenta la vida diaria. Expresa que simplemente pase lo que tenga que pasar.	No tiene conocimiento.
Participante 2	La familia	Cambio de rutina. Procura salir únicamente para lo necesario.	Grupos de la comunidad migrante para avisar cuando existe peligro. Apoyo de ciudadanos en ámbitos peligrosos para los latinos.
Participante 3	Tener estabilidad económica garantizada para su futuro.	Evitar lugares públicos y peligrosos para personas latinas.	Grupos de comunidad migrante para avisar cuando existe peligro.
Participante 4	Su proceso migratorio evita que tenga miedo de continuar en el país.	Mantiene su rutina habitual. No ha tomado acciones.	Ha escuchado de redes de apoyo, pero no conoce cómo funcionan.
Participante 5	Su proceso migratorio y su esposo que es ciudadano americano.	Evitar lugares en los que posiblemente existan redadas.	Ha escuchado de redes de apoyo, pero no ha acudido porque sabe que no se puede hacer nada frente a las detenciones.
Participante 6	Sabe que el Ecuador no es un lugar donde se pueda prosperar económicamente.	Respetar las normas del país para evitar problemas. Pagar impuestos.	Iglesias apoyan a los migrantes. Ciudadanos americanos que apoyan con alimentación y vestimenta.
Participante 7	Tiene su vida formada en los Estados Unidos	Al ser ciudadano no necesita realizar este tipo de acciones. Se recomienda que las personas migrantes actúen de acuerdo con la ley, aprendan inglés y traten de arreglar su situación migratoria.	En donde hay concentración hispana existe ayuda económica para migrantes en casos migración.

La Tabla 12 muestra las formas en las que las personas enfrentan el día a día en sus vidas cotidianas a pesar de las políticas migratorias existentes, los factores que hacen que quieran continuar dentro de los Estados Unidos y cuáles han sido las redes de apoyo a los migrantes dentro de la situación por la que atraviesan.

Entre las motivaciones existentes que expresan los migrantes para continuar con su vida dentro de un escenario tan restrictivo, está su familia que se encuentra en el país y la vida que han construido, la necesidad de mejorar su situación económica, los procesos migratorios que llevan, los cuales les puede garantizar algún tipo de estabilidad dentro de los Estados Unidos, incluso la situación de su país de origen hace que la comunidad migrante no tenga el deseo de regresar.

Las situaciones de afrontamiento que mencionan los individuos migrantes para tratar de mitigar las afecciones dadas por las políticas migratorias son: evitar lugares públicos que puedan ser peligrosos para los latinos en donde posiblemente existan redadas continuamente; respetar las normas del país, pues al ser extranjeros no pueden imponer sus costumbres y

comportamiento en un lugar ajeno; otros participantes expresan que no tienen otra opción que continuar con su vida cotidiana, pues tienen necesidades que a pesar de la situación no desaparecen.

Los migrantes mencionan que han encontrado comunidades de apoyo dentro de grupos en redes sociales que advierten sobre lugares donde existen redadas, los ciudadanos americanos apoyan a la comunidad inmigrante en diferentes trámites que pueden implicar riesgos, las iglesias brindan ayuda y existe apoyo económico para la comunidad latina.

Tabla 13
Percepción de Expertos sobre Estrategias de Afrontamiento

Experto	Estrategias de Afrontamiento	Redes de apoyo
Profesional 1	Redes continuas de apoyo entre las redes migrantes.	Redes sociales para advertir peligro. Ciudadanos americanos que están en contra de las políticas apoyan a los migrantes.
Profesional 2	Todas las personas se encuentran en riesgo, por lo que no tienen de otra que salir a trabajar.	Fundaciones que ayudan a personas de bajos recursos. Apoyo en trámites migratorios.
Profesional 3	Las personas tratan de no dejarse llevar por el miedo. Son motivadas a trabajar para el momento en el que puedan ser deportados, tener algo garantizado en el Ecuador.	El alcalde de New York apoya a la comunidad migrante. Información de cómo mitigar situaciones de afrontación con ICE.
Profesional 4	Asignan tareas diarias a familiares con condición migratoria legal. Uso constante de redes de apoyo e información disponible. Mayor tiempo dentro de sus hogares para evitar lugares públicos.	Grupos en redes sociales emiten avisos para advertir de peligro para la comunidad migrante.
Profesional 5	Apoyo comunitario, resiliencia individual y adaptación a las nuevas condiciones de la realidad migratoria.	Redes de apoyo comunitario. Advertencias entre migrantes. Apoyo de personas documentadas para personas indocumentadas.

En la Tabla 13 se puede ver la percepción de los expertos sobre las estrategias que tienen los migrantes para afrontar esta situación y las redes de apoyo con las que cuenta la comunidad.

En cuanto a estrategias de afrontamiento, se mencionan redes de apoyo continuas dentro de la misma comunidad migrante; así también, las personas tratan de no dejarse llevar por el miedo y seguir trabajando a pesar de todo, para tener algún tipo de garantía en el momento en que puedan llegar a ser deportados.

Dentro de las formas de apoyo mencionadas están las redes sociales usadas para advertir peligros, la ayuda de ciudadanos americanos que llegan a estar en contra de las políticas migratorias de la administración. Fundaciones que apoyan a personas de bajos recursos y

ayudan en los procesos migratorios, autoridades como el alcalde de New York, que están a favor de los migrantes.

Tabla 14
Proyecto de Vida

Participante	Motivaciones para migrar	Expectativas sobre su futuro migratorio	Cambios en objetivos
Participante 1	Mejorar situación económica e influencia de su círculo de amigos.	Regresar lo más pronto a Ecuador a menos que pueda regularizar su estado migratorio.	Han tenido que cambiar debido a la posibilidad de detención y de no poder lograr los objetivos propuestos en un principio.
Participante 2	Búsqueda de un mejor futuro que no podría tener en Ecuador además de que en el lugar en el que vivía se dedican a la agricultura y es algo que al participante no le gusta	Permanecer en los Estados Unidos a menos que sea detenido.	No ha tenido cambios en sus objetivos.
Participante 3	Tener un mejor futuro. Su familia decidió ir a los Estados Unidos cuando él era menor.	Planea permanecer en los Estados Unidos.	No ha tenido cambios en sus objetivos.
Participante 4	En un principio de vacaciones y posterior decisión de quedarse en el país por motivos económicos y familiares	Planea seguir viviendo en Estados Unidos y únicamente visitar Ecuador.	No ha tenido cambios en sus objetivos.
Participante 5	Delincuencia, corrupción y amenazas dentro del Ecuador	Planea quedarse en los Estados Unidos. Regresaría a Ecuador únicamente en el caso de que la situación de seguridad mejore.	No ha tenido cambios en sus objetivos.
Participante 6	Mejorar la situación económica tanto propia como de su familia. Migración por segunda ocasión	Desea quedarse en los Estados Unidos hasta lograr sus objetivos y posteriormente regresar a Ecuador.	No ha tenido cambios en sus objetivos.
Participante 7	Poca influencia de la economía. Migró para evitar su separación familiar.	Ha percibido en su entorno la intención de quedarse en los Estados Unidos.	El entrevistado no tiene la intención de cambiar sus objetivos debido a su situación migratoria legal.

En la Tabla 14, se observa las motivaciones de los migrantes para salir de Ecuador y el impacto que han tenido estas políticas en los proyectos de vida de los migrantes.

Los participantes han expresado mayoritariamente que los motivos para migrar son económicos, diciendo que "mi motivación para salir del Ecuador es por salir de la pobreza y porque no hay muchas oportunidades en el país" (P6); sin embargo, también se mencionan motivos de inseguridad dentro del Ecuador, influencias familiares al no tener la capacidad de decidir por ser menor de edad al momento de salir del país, y búsqueda de mejores oportunidades laborales, lo que refleja que en el Ecuador no existen las suficientes oportunidades tanto económicas como laborales.

En cuanto al impacto de las políticas en el proyecto de vida de los migrantes se menciona que los participantes buscan quedarse en los Estados Unidos el mayor tiempo posible para poder cumplir sus objetivos, expresando que desean "lograr más rápido mi propósito en este país y poder regresar a mi país junto a mi familia" (P1) y tener una estabilidad económica garantizada en el momento que se vean obligados a regresar al Ecuador, así también, se observa el deseo de quedarse en el país debido a la presencia de sus núcleos familiares.

Los objetivos planteados por los migrantes han cambiado de manera significativa debido a las restricciones migratorias y a la posibilidad de ser detenidos; sin embargo, la mayoría de los participantes señalan que sus objetivos siguen siendo los mismos de cuando llegaron al país, pues mantienen sus motivaciones y necesidades.

Tabla 15*Percepción de Expertos sobre cambios en el Proyecto de Vida de los Migrantes*

Experto	Motivaciones para migrar	Expectativas para el Futuro Migratorio	Cambios de Objetivos	Expectativas
Profesional 1	Superación y mejor futuro. Razones económicas y familiares. Por lo general, los migrantes son padres de familia y jóvenes entre los 15 y 18 años que toman la decisión de migrar. Incremento de salidas del país por la inseguridad dentro del Ecuador.	Las metas de las personas pueden quedarse en pausa. Las personas comienzan a invertir nuevamente en el país para tener algo garantizado cuando tengan que volver. Los migrantes profesionales tratan de educarse más para garantizar su futuro en Ecuador.	Limitaciones en todas las áreas.	Los migrantes llegan al país con expectativas optimistas y se encuentran con diferencias notables como el clima, la cultura. Piensan que pueden imponer su cultura en un país ajeno.
Profesional 2	Principalmente por la inseguridad en el país y por la economía. Incremento de salidas del país por la economía y la inseguridad a partir del 2021.	Las personas han comenzado a regresar de manera voluntaria al Ecuador para evitar ser detenidos. Ya no se ve la misma cantidad de migración.	Limitaciones en temas legales, económicos, emocionales.	Las personas tienen poco tiempo en el país tienen una mentalidad muy diferente con respecto a las personas que ya han vivido un tiempo considerable.
Profesional 3	La mayor parte de los migrantes expresan que es por la economía y la seguridad, pues sufren de extorsiones y amenazas de muerte. Anteriormente se veían más casos referentes a la economía y actualmente influye más la inseguridad.	Las personas aún tienen esperanza, sin embargo, tienen el pensamiento de retorno a su país en el caso de que la situación se vuelva mucho más estricta.	Las personas que pensaban en tener una buena vida actualmente piensan únicamente en salir a trabajar y regresar a su casa.	La mayor parte de los migrantes piensan que van a llegar y conseguir trabajo por el hecho de tener familiares, pero la realidad es distinta.
Profesional 4	Violencia, inseguridad, búsqueda de mejores oportunidades y miedo. Hace aproximadamente 4 años se ha visto un cambio de motivaciones, pues antes eran motivos mayoritariamente económicos y actualmente la migración es motivada por el temor a la inseguridad en el Ecuador.	Se ha evidenciado voluntad de retorno en ciertos migrantes por el riesgo en el país, sin embargo, otros migrantes no quieren regresar a Ecuador debido a la situación del país y deciden seguir enfrentando el riesgo a cambio de tener mejores ingresos y poder ayudar a su familia.	Los bienes y patrimonio que los migrantes han conseguido durante mucho tiempo pueden perderse por las deportaciones, poniendo a las personas en una situación de inestabilidad, por lo tanto, evitan seguir adquiriendo los bienes por los que han trabajado.	Testimonios de migrantes influyen en las expectativas de nuevos migrantes que piensan que con el dinero que se gana podrán vivir bien, sin considerar que el precio de la vida en los Estados Unidos es mucho más costoso.
Profesional 5	Búsqueda de mejores oportunidades económicas, reunificación familiar y la necesidad de huir de contextos de violencia en el Ecuador. Actualmente se observa un aumento en las motivaciones vinculadas al temor, incertidumbre y el deterioro de la calidad de vida en el Ecuador.	Los migrantes mantienen expectativas de estabilidad a largo plazo, sin embargo, está presente la incertidumbre. Mayor intención de retorno al país de origen.	Las políticas migratorias afectan la planificación personal, familiar y profesional.	Expectativas poco realistas en los tiempos de los procesos y los riesgos que existen dentro del país.

Finalmente, en la tabla 15, se refleja la opinión de los expertos sobre las motivaciones que tienen los migrantes para salir del país y los cambios que han percibido en cuanto a sus expectativas a futuro y sus objetivos.

Los expertos expresan que las principales motivaciones para migrar actualmente tienen que ver con el ámbito económico y laboral, influencias familiares y la inseguridad actual. En cuanto a los cambios en las motivaciones para migrar, se menciona repetidamente que actualmente un factor determinante de la migración es la inseguridad en los últimos años.

En cuanto a las expectativas antes de migrar, se menciona que los ecuatorianos llegan a Estados Unidos con una visión optimista sobre su futuro próximo, sus oportunidades laborales y la posibilidad de mejorar su calidad de vida; sin embargo, expresaron que estas expectativas suelen compararse a realidades complejas en donde los migrantes deben adaptar su cultura a una completamente nueva, limitaciones en el acceso a empleo por ser migrantes y diversas condiciones adversas.

En cuanto a las expectativas a futuro, se menciona que los migrantes han comenzado a invertir nuevamente en Ecuador para tener una garantía en el momento de retorno y han comenzado a educarse más para poder tener una oportunidad laboral dentro de su país de origen. Así también se ha visto una mayor intención de retorno de manera voluntaria y una disminución en la inmigración desde el Ecuador debido a las restricciones. A pesar de esto, otros migrantes deciden seguir adelante a pesar del riesgo a cambio de una mejor estabilidad económica.

Sobre los proyectos de vida, se han observado distintas limitaciones en varias áreas de la vida cotidiana como el ámbito legal, migratorio y económico. Las personas que pensaban que tendrían una mejor calidad de vida en los Estados Unidos, actualmente deben limitarse a salir a trabajar para conseguir dinero y regresar a su casa para mantenerse seguros. Muchos migrantes que buscaban obtener bienes dentro de los Estados Unidos han decidido dejar de invertir en este país para evitar pérdidas futuras.

6. Discusión

En este apartado se realiza la discusión de los resultados obtenidos en la investigación

mediante un proceso de triangulación, tomando en cuenta la información de la revisión bibliográfica, las entrevistas realizadas a profesionales en el ámbito migratorio y las experiencias de los migrantes ecuatorianos. Este enfoque permite evidenciar desde diferentes perspectivas y de manera empírica, las consecuencias que han tenido las políticas migratorias, establecidas en Estados Unidos durante el 2025, en la vida de los migrantes.

Siguiendo esta línea, el primer factor que permite entender la experiencia migratoria actual son las motivaciones que guían a los migrantes a salir de su país, las mismas que han cambiado significativamente en la época contemporánea. Una parte importante de la literatura señala que tradicionalmente se ha considerado a la migración como una estrategia de búsqueda de mejores oportunidades económicas (Arango, 2003). Las opiniones de los migrantes y los profesionales coinciden, cuando dicen que, si bien los motivos económicos son los más comunes dentro de la decisión de migrar, existen otros factores emergentes como la inseguridad y la violencia, expresando que "lo mío no era por lo económico, sino por la delincuencia" (P5). Los profesionales expresan que "antes la migración si era más por temas económicos, actualmente es por la seguridad" (Pr3), lo que se ve reflejado en los testimonios de migrantes como "yo salí de Ecuador porque estaba amenazada, no tenía un futuro allá" (P5). A partir de esta convergencia de información, se puede interpretar que la realidad migratoria actual no es una simple búsqueda de una mayor estabilidad económica, sino, es vista como una dinámica de supervivencia y protección, lo cual se alinea, al mismo tiempo, con la búsqueda de teorías sociales que busca entender el fenómeno migratorio desde otras perspectivas (McAuliffe & Adhiambo, 2024).

Las experiencias de los migrantes y los testimonios de los profesionales van de la mano en cuanto a los riesgos que implica el proceso migratorio. En la información bibliográfica recolectada, existen estudios que indican que la acción de migrar puede ir de la mano con experiencias de vulnerabilidad, robos, violencia y explotación (Organización Internacional para las Migraciones, 2023), lo cual se puede confirmar con los testimonios de los participantes, que expresan que antes de migrar, estaban conscientes que el proceso podría incluir robos, secuestros, extorsiones o incluso la muerte, aportando con testimonios como: "Perderse en medio del desierto e incluso la muerte" (P1) . Sin embargo, la información que tienen los migrantes sobre estos riesgos puede verse influenciada por las redes sociales y testimonios de familiares pues "se dejan llevar mucho a veces por lo que otros comentan" (Pr1); esto es explicado por los profesionales, que establecen que la información disponible

no siempre es confiable, pues puede alterar la realidad de estas situaciones. Esto demuestra que los procesos migratorios no solo representan riesgo dentro del país, sino incluso en el momento en el que las personas salen de su país de origen.

Las políticas migratorias establecidas en el 2025 y el endurecimiento de estas durante el gobierno de Donald Trump han influido de gran manera en la vida de las personas ecuatorianas migrantes, impactando en diversas áreas como su estabilidad laboral, en el temor constante y los riesgos que pueden tener estos individuos dentro de los Estados Unidos siendo inmigrantes (Johnson et al., 2024). Siguiendo esta línea, los expertos entrevistados expresan que, durante el gobierno del año 2025, las políticas migratorias que ya existían se han visto endurecidas pero que también se han creado nuevas políticas que afectan en la vida cotidiana de los migrantes, siendo que "las leyes han estado escritas durante mucho tiempo, pero no se aplicaban, actualmente se está aplicando todo" (Pr1). Así también, los migrantes entrevistados expresan que han percibido mayor control y restricciones en sus procesos migratorios, así como una mayor cantidad de deportaciones y detenciones a raíz de esto, expresando que "los jueces ya no son tan flexibles... están dando órdenes de deportación más fácil y rápido" (Pr4). Teniendo en cuenta esta información recolectada de las diferentes fuentes, se evidencia que este cambio visible no solo refleja una simple variación en las políticas migratorias, si no que trae consigo diversas consecuencias en la estabilidad y vulnerabilidad de los migrantes, los cuales han expresado "uno sale con miedo, no sabe si al rato le vendrá la policía y lo deportarán" (P6); esto debido a que se encuentran en un país ajeno al que anteriormente se percibía como una oportunidad de migración estable.

En este contexto, una convergencia frecuente entre las fuentes de información que se triangulan en esta investigación es el impacto emocional que han causado estas políticas migratorias, principalmente por el miedo constante de las personas migrantes ante detenciones y deportaciones. En la información bibliográfica se ha identificado el concepto de "amenaza de deportación", el cual indica que los niveles de miedo, ansiedad, estrés y el bienestar psicológico son afectados por este temor (Johnson et al., 2024). Este concepto es confirmado por los testimonios de los migrantes que señalan "todos los días salgo con miedo" (P1). De la misma manera los profesionales entrevistados expresan que en los últimos meses del 2025, las señales de miedo o temor han incrementado, observando mayor ansiedad y desesperación en la población migrante, indicando que la población se encuentra "bastante triste, estresada, confundida y sin mucha esperanza" (Pr4). El hallazgo de

coincidencias de este factor en las tres fuentes tanto teóricas como empíricas refleja una condición que puede llegar a definir la experiencia migratoria de los ecuatorianos.

El miedo persistente influye, a su vez, en cambios en conductas y comportamiento de los migrantes. Friedman & Venkataramani (2021) establecen el concepto de “Chilling Effects”, el cual refiere que las personas restringen sus actividades comunes por el temor a ser detenidos o descubiertos por organismos migratorios. En los resultados de las entrevistas a los participantes migrantes, se encuentran conductas de autorrestricción, dentro de las cuales los migrantes expresan “uno sale de la casa al trabajo y del trabajo a la casa” (P1) o “uno solo sale cuando es muy necesario” (P6); demostrando cambios en sus rutinas para evitar los riesgos que estas políticas implican. Los expertos coinciden argumentando que los migrantes evitar salir a espacios públicos o dejan de realizar trámites necesarios como presentarse a las audiencias de sus procesos legales, lo que puede incluso llegar a empeorar su situación migratoria y expresando que "La mamá o el papá no se va a presentar a la corte de migración por miedo que les van a arrestar y sus hijos se van a quedar solos aquí" (Pr3). Este patrón permite evidenciar no solo llegan a condicionar el tiempo de permanencia en el país, sino incluso el diario vivir de los inmigrantes.

En este contexto, las políticas impactan directamente en diversas áreas de la vida de los migrantes, dentro de las cuales, una de las más importantes es el área familiar, en donde se observa mayor tensión, separación y preocupación constante por el núcleo familiar y la estabilidad económica por la que estas han trabajado durante mucho tiempo (Oficina de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2018). En los testimonios de los migrantes se observa temor a la separación familiar pues, estas políticas "afectan bastante... se supone que la vida es para vivir en familia" (P6), y experiencias de separación debido a las deportaciones, mientras que la opinión profesional expresa que la separación familiar es un fenómeno bastante recurrente, sobre todo, se resalta, en familias en las que ciertos miembros son legales y otros no, así también, "El impacto familiar más recurrente es la ansiedad por la posible separación, así como tensiones en la dinámica familiar" (Pr5). Este hallazgo demuestra que las políticas afectan mucho más allá del individuo, pues llegan a impactar directamente en dinámicas y núcleos familiares, lo que va de la mano con la idea de Portes et al. (1999) que señala que la migración no es únicamente un proceso individual, sino un fenómeno social.

Como repercusión de estas dinámicas, se observan impactos de gran importancia en lo económico y laboral. La literatura señala que las políticas migratorias restrictivas prohíben el acceso a empleo, aumentan la explotación laboral y genera un patrón de sueldos más bajos de los que deberían recibir (Lee et al., 2024), lo cual es confirmado por los profesionales, quienes mencionan tardanzas en los permisos de trabajo y mayores obstáculos para acceder a empleos formales, señalando que "Los trámites están tardando. Solo para un permiso de trabajo, está tardando más de un año" (Pr3). Desde el punto de vista migrante, este impacto se muestra tanto en la pérdida de trabajo como en la limitación voluntaria de actividades laborales debido al temor, siendo evidente en expresiones como "la gente deja de ir a trabajar por miedo" (P2). Sin embargo, algunos migrantes reducen este impacto, lo que propone la existencia de procesos adaptativos ante condiciones de empleo poco dignas, resaltando una diferencia entre la percepción de los migrantes y la realidad.

En esta situación de adversidad, los individuos migrantes desarrollan estrategias para confrontar la realidad y obstáculos que podrían significar estas políticas en su vida cotidiana. En la teoría de redes migratorias de Massey et al. (2008) se establece que las redes sociales disminuyen el impacto y los riesgos de las políticas migratorias debido al apoyo comunitario. Entre las estrategias que los migrantes han establecido se encuentra el uso de redes sociales para alertar a otros migrantes, con testimonios que expresan que "Hay grupos donde se escriben y se dicen que están en tal lado" (P2) o "Publican cosas para que la gente no salga" (P3). El apoyo de la sociedad estadounidense y la adaptación de sus conductas a la realidad del país para evitar problemas y riesgos. Los migrantes expresan que "nos avisamos entre nosotros cuando hay peligro o redadas" (P2) evidenciando que la misma comunidad migrante es la que busca ayudarse creando mecanismos que ayuden a su protección y seguridad. Los profesionales expresan que herramientas como la resiliencia y la adaptación al contexto en el que se vive son fundamentales para enfrentar los posibles riesgos que enfrentan en su vida como migrantes dentro de un país ajeno.

En lo que refiere a derechos y experiencias de exclusión, si bien no todo migrante reporta discriminación evidente, sí se observa una segregación relacionada a su estatus migratorio, específicamente en el acceso a empleo regularizado, pues "Ya actualmente si no tiene un permiso de trabajo no le pueden recibir en prácticamente en ningún lugar" (Pr1), y el acceso a la salud, lo cual encaja con estudios que muestran limitaciones en el acceso a derechos fundamentales en contextos limitantes (Musalo, 2022). Algunos migrantes no acceden a

ciertos servicios por miedo, lo que revela conductas de autorrestricción, siendo que los participantes expresan que "He evitado pedir ayuda, la idea es no ser una carga para el estado" (P5). Los expertos añaden esta visión al señalar que la falta de documentos legales complica el acceso a beneficios primordiales, como la salud y educación, lo que evidencia una marginación indirecta que se fabrica desde las políticas propias.

Por último, uno de los hallazgos más destacados encaja con el impacto de las políticas en los planes de vida de los inmigrantes. Si bien muchos permanecen fieles a sus ideales iniciales, se observa un cambio en la forma de conseguirlos, limitados por el desconocimiento y el riesgo constante. La literatura resalta que las políticas restrictivas interfieren de forma directa en las decisiones y estabilidad futuras de los migrantes (Calva et al., 2024), lo cual reafirma los testimonios, donde se menciona que "Todos los sueños y metas que tenemos se ponen como en standby, no sabemos si las vamos a poder cumplir" (P1) Los expertos convergen en que las aspiraciones de los migrantes se ven impedidas, pausadas o deben ser cambiadas, incrementando el deseo de retorno al país de origen, testificando que "He observado un aumento en la intención de retorno... especialmente ante las dificultades actuales" (Pr5). Este descubrimiento responde a la pregunta de investigación de forma directa, demostrando que las políticas migratorias no solo influyen en la vida cotidiana, sino que alteran profundamente las expectativas, decisiones y aspiraciones de los ecuatorianos en Estados Unidos.

La discusión de la información dicta que existe una conexión entre teoría, evidencia empírica y experiencia profesional, en la que se observa patrones como el temor, la autorrestricción, la inestabilidad laboral, la alteración emocional y el desconocimiento del porvenir. Esto demuestra que las políticas migratorias implementadas en el 2025 han generado un ambiente en el que los migrantes confrontan barreras en el ámbito legal, y también condiciones que repercuten ampliamente en su bienestar, cotidianidad y sus planes, situando sus testimonios como un elemento central para entender la verdad de estas decisiones políticas.

7. Conclusiones

Este trabajo permitió responder a la pregunta de investigación sobre cómo perciben los migrantes ecuatorianos las políticas migratorias de los Estados Unidos implementadas durante el año 2025. Se observó que dichas políticas son percibidas como un factor que impacta significativamente en la vida de los migrantes, causando incertidumbre y

poniéndolos en un lugar vulnerable, que no se limita al ámbito legal, sino que se extiende a lo emocional, laboral, familiar y planes a futuro, mostrando que las políticas migratorias interfieren en la experiencia de los migrantes.

En cuanto al objetivo general, esta investigación logró analizar de manera efectiva los diferentes puntos de vista de los migrantes ecuatorianos, detectando que uno de los aspectos más recurrentes en sus experiencias es el temor a ser deportados. Este es el núcleo que modifica su comportamiento, la movilidad dentro del país e influye en su salud psicológica, demostrando que las políticas migratorias no son solo estructurales, también están atadas a las perspectivas de los participantes. Teniendo en cuenta esto, las experiencias de los migrantes permiten entender que estas leyes regulan tanto su permanencia, como la forma en la que viven, se relacionan y determinan el proceder en su vida cotidiana.

En cuanto al primer objetivo específico, se logró identificar y analizar los principales enfoques teóricos relacionados con la migración y las políticas migratorias, evidenciando que, si bien los modelos tradicionales han explicado la migración desde factores económicos, los resultados de esta investigación amplían esta perspectiva al demostrar que, en el contexto ecuatoriano actual, la inseguridad y la violencia en el país de origen constituyen factores determinantes en la decisión de migrar. Este hallazgo permite aportar a la discusión teórica al evidenciar que las motivaciones migratorias responden a dinámicas más complejas que las planteadas en enfoques clásicos.

Con respecto al segundo objetivo específico, se reunieron y examinaron los testimonios de migrantes, en los que se evidenció de manera directa cómo las políticas migratorias afectan su vida diaria. Mediante sus vivencias, se reconocieron patrones como el miedo, la autorrestricción, los empleos inseguros y dudas sobre el futuro, lo que refuerza la importancia de integrar los puntos de vista de los migrantes como elemento fundamental del análisis del fenómeno migratorio.

En relación con el tercer objetivo específico, el criterio del personal profesional en el ámbito migratorio estableció una similitud significativa con las percepciones de los migrantes. Los expertos evidenciaron el endurecimiento de las políticas, el incremento de detenciones y deportaciones, incremento de efectos negativos en la salud psicológica y económica de los migrantes, incrementando el valor de la investigación a partir de la triangulación de la

información.

El cumplimiento del cuarto objetivo específico logró analizar la repercusión de las políticas que afectan de forma negativa a los migrantes ecuatorianos. En el ámbito psicológico, se observó un aumento en la incidencia de ansiedad, estrés y duda; en lo laboral, se ve inestabilidad y precarización; en lo familiar, se presentan tensiones y temor a la separación; y en lo social, existen limitaciones en el acceso a derechos y varias experiencias de exclusión estructural. Concluyendo en que las políticas migratorias afectan de lleno a la vida de los migrantes.

Por otro lado, la investigación muestra que los migrantes desarrollan capacidades de resiliencia que permiten adaptarse y seguir con su vida diaria, lo que refleja una dinámica en la que la vulnerabilidad coexiste con la resiliencia. Este hallazgo es clave, ya que, demuestra que los migrantes no son solo sujetos pasivos de las políticas migratorias, sino que se adaptan a estas.

De forma general, esta investigación extiende conocimiento existente al mostrar que las políticas migratorias aplicadas en el 2025 transforman la experiencia de los migrantes ecuatorianos en Estados Unidos. Las vivencias de los migrantes son la columna vertebral del estudio, reflejando como las nuevas políticas afectan a la vida de los ecuatorianos en Estados Unidos, contribuyendo a una visión amplia y sensible del fenómeno migratorio actual.

8. Referencias

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas de los Derechos Humanos. (s/f). *Migración y los derechos humanos*. <https://www.ohchr.org/es/migration>. Recuperado el 18 de septiembre de 2025, de <https://www.ohchr.org/es/migration>
- American Immigration Council. (2025a). *Analyzing the Trump Administration's Attacks on Immigrants, Democracy, and America*.
- American Immigration Council. (2025b). *Analyzing the Trump Administration's Attacks on Immigrants, Democracy, and America*. <https://www.americanimmigrationcouncil.org/report/mass-deportation-trump-democracy/>
- Arango, J. (2003). Explicación teórica de las migraciones. Luz y Sombra. *Migración y Desarrollo, 1*. <https://www.redalyc.org/pdf/660/66000102.pdf>

- Bellows, L. (2021). The Effect of Immigration Enforcement on School Engagement: Evidence From 287(g) Programs in North Carolina. *AERA Open*, 7, 1–20. <https://doi.org/10.1177/23328584211039467>
- Bigo, D. (2002). Security and Immigration: Toward a Critique of the Governmentality of Unease. *Alternatives*, 27(Special Issue), 63–92. https://migrantsproject.eu/wp-content/uploads/2020/08/Bigo_Security-and-Immigration.pdf
- Cabezas, G., Sanchez, P., Merilzalde, C., Ponce, P., Canavire, G., Toledo, A., Gutierrez, J., & Hernandez, F. (2025). *Retrato censal de la Emigración Ecuatoriana: 2010 a 2022*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Reportes/retrato_censal.pdf
- Calva, L. E., Novoa, Z., & Valle, A. (2024). Migración Ecuatoriana a Estados Unidos: un análisis desde los riesgos en el contexto de tránsito (1999-2023). *Norteamérica*, 19(1), 169–193. <https://doi.org/10.22201/CISAN.24487228E.2024.1.649>
- Casa Blanca. (2025a, enero 20). *Protecting the American people against Invasion*. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/01/protecting-the-american-people-against-invasion/>
- Casa Blanca. (2025b, enero 20). *Reorganización del Programa de Admisión de Refugiados de los Estados Unidos*. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/01/realigning-the-united-states-refugee-admissions-program/>
- Casa Blanca. (2025c, abril 15). *Impedir que los inmigrantes ilegales obtengan beneficios de la Ley del Seguro Social*. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/04/preventing-illegal-aliens-from-obtaining-social-security-act-benefits/>
- Casa Blanca. (2025d, septiembre 19). *Restriction on entry of certain Nonimmigrant Workers*. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/09/restriction-on-entry-of-certain-nonimmigrant-workers/>
- Castles, Stephen., de Haas, H. ., & Miller, M. J. . (2014). *The age of migration : international population movements in the modern world* (5a ed.). Guilford Press. https://www.academia.edu/36531654/The_Age_of_Migration
- Centro de Estudios de Genero y Refugio. (2025). *El Retorno de Trump: Medidas ejecutivas que amenazan los derechos y la protección de las personas refugiadas y migrantes*. https://cgrs.uclawsf.edu/sites/default/files/Trump_EO_Spanish_Factsheet_01.24.2025_FINAL.pdf

- Consejo Nacional para la Movilidad Humana. (2023). *Manual de Derechos de las Personas en Movilidad Humana*. <http://www.derechosmovilidadhumana.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/Gui%CC%81a-para-Comunicadores-CNIMH.pdf>
- Department of Homeland Security. (2020, febrero 27). *Department of Homeland Security Mission*. <https://www.dhs.gov/mission>
- Department of Homeland Security. (2025). *Department of Homeland Security Mission*. <https://www.dhs.gov/mission>
- Figlio, D. N., & Özek, U. (2025). *The Effects of Immigration Enforcement on Student Outcomes in a New Era of Immigration Policy in the United States*. <https://doi.org/10.3386/w34452>
- Friedman, A. S., & Venkataramani, A. S. (2021). Chilling Effects: US Immigration Enforcement And Health Care Seeking Among Hispanic Adults. *Health Affairs*, 40(7), 1056–1065. <https://doi.org/10.1377/hlthaff.2020.02356>
- Gachet, C., & Torres, C. (2025). *La Migración Ecuatoriana a Estados Unidos en la era de las deportaciones masivas*. <https://www.flacso.edu.ec/sites/default/files/2025-05/Bolet%C3%ADn%20FLACSO%20Investiga%20No.%201%20%28mayo%29.pdf>
- Greenawalt, C. (2021, enero 17). *La fuente del poder del Gobierno Federal para regular la legislación de inmigración y asilo*. <https://lawblogs.uc.edu/ihrlr/2021/01/17/the-source-of-the-federal-governments-power-to-regulate-immigration-and-asylum-law/>
- Hernández, O. (2020). *Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen*. <http://www.revmgj.sld.cu/index.php/mgj/article/view/907>
- Herrera, G. (2022). *Migration and Migration Policy in Ecuador in 2000-2021*. www.undp.org/latin-america
- Johnson, A. L., Levesque, C., Lewis, N. A., & Asad, A. L. (2024). Deportation threat predicts Latino US citizens and noncitizens' psychological distress, 2011 to 2018. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 121(9). <https://doi.org/10.1073/pnas.2306554121>
- Lee, K. F., Nakphong, M. K., & Young, M. E. D. T. (2024). The legacy of immigration policies and employment exclusion: Assessing the relationship between employment exclusions and immigrant health. *SSM - Population Health*, 26. <https://doi.org/10.1016/j.ssmph.2024.101676>
- Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017). https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/03/ley_de_movilidad_humana_oficial.pdf

- Macias Ponce, K. A., Allán Giler, T. S., Cedeño Angulo, N. N., Rivera Velasco, J. L., & Bernal Yamuca, J. L. (2024). Determinantes y tendencias de la migración en Ecuador: Un análisis econométrico. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(5), 968-986. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2660>
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., Taylor, J. E., Del, T., Aguilar, A., & Sumario, C. (2008). *Teorías de Migración Internacional: Una Revisión y Aproximación* (Vol. 10).
- McAuliffe, M., & Adhiambo, L. (2024). *Síntesis del informe: La migración como parte de la solución en un Mundo de rápidos cambios en el que persisten retos de gran magnitud*. https://publications.iom.int/system/files/pdf/pub2023-069-1-wmr2024-ch1-es_4.pdf
- McDonnell, T. M., & Merton, V. H. (2019). Enter at your own Risk: Criminalizing Asylum-Seekers. *COLUMBIA HUMAN RIGHTS LAW REVIEW*. <https://hrlr.law.columbia.edu/hrlr/enter-at-your-own-risk-criminalizing-asylum-seekers/>
- Menendez, F. (2025). El retorno digno de migrantes ecuatorianos tras su deportación de los Estados Unidos desde un enfoque basado en Derechos Humanos. *Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política*, 32. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/fronesis/article/view/43864>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2023). *Informe Comparativo Regional de Migración Riesgosa 2022*. www.cancilleria.gob.ec
- Moslimani, M., Bustamante, L., & Shah, S. (2023, agosto 16). *Facts on Hispanics of Ecuadorian origin in the United States*. <https://www.pewresearch.org/race-and-ethnicity/fact-sheet/us-hispanics-facts-on-ecuadorian-origin-latinos/>
- Musalo, K. (2022). *The Legal and Moral Responsibility to Protect*. <https://www.hrw.org/news/2021/04/08/qa-us-title-42-policy-expel-migrants->
- Office of Foreign Labor Certification. (2016). *Office of Foreign Labor. Annual Report*. https://www.dol.gov/sites/dolgov/files/ETA/oflc/pdfs/OFLC_Annual_Report_FY2016.pdf
- Oficina de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. (2018). *Principios y directrices, apoyados por orientaciones prácticas, sobre la protección de los derechos humanos de personas migrantes en situación de vulnerabilidad*. <https://www.ohchr.org/es/documents/tools-and-resources/principles-and-guidelines-human-rights-protection-migrants-vulnerable>

- Organización de las Naciones Unidas. (2018). *Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration*. <https://refugeesmigrants.un.org/migration-compact>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2020). *Glosario de la OIM sobre Migración*. 34. www.iom.int
- Organización Internacional para las Migraciones. (2023). *Diagnostico Regional sobre la Criminalización y Persecución del Trafico Illicito de Migrantes*. https://prett.org/sites/default/files/gbb-uploads/Publicaciones/OIM_-_Diagnostico_Regional_sobre_la_criminalizacion_y_persecucion_del_Trafico_Illicito_de_Migrantes.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones. (2024a). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo en 2024*. www.iom.int
- Organización Internacional para las Migraciones. (2024b). *Migration Trend in the Americas*. https://lac.iom.int/sites/g/files/tmzbd12601/files/documents/2025-03/q4-2024-migration-trends-in-the-americas_0.pdf
- Piore, M. J. (1979). *Birds of passage : Migrant Labor and Industrial Societies*. Cambridge University Press.
- Portes, A., Guarnizo, L. E., & Landolt, P. (1999). The Study of Transnationalism: Pitfalls and Promise of an Emergent Research Field. *Ethnic and Racial Studies*, 22, 217–237. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/014198799329468>
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidactica*, 14, 5–39. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>
- Rodríguez, Jorge., & Busso, Gustavo. (2009). *Migración interna y desarrollo en América Latina entre 1980 y 2005 : un estudio comparativo con perspectiva regional basado en siete países*. B - CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2541-migracion-interna-desarrollo-america-latina-1980-2005-un-estudio-comparativo>
- Salgado, F. (2022). Las motivaciones para migrar: lecciones aprendidas de la migración ecuatoriana a España y Estados Unidos en tiempos de crisis económica. Una mirada a las teorías sobre migración. *Nullius*, 3(1), 85–103. <http://orcid.org/0000-0001-7493-105X>
- Sheppard, V. (2020). *Research Methods*. <https://pressbooks.bccampus.ca/jibcresearchmethods/>

- Silva, G., Manuel, J., Borré, R., Montero, A., Roberto, S., Mendoza, B., & Fernando, X. (2020). *Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?>
- Stark, O. (1991). *The Migration of Labor*. <http://class.povertylectures.com/Stark1991MigrationofLaborChapts1-3.pdf>
- Stewart, L. (s/f). *¿Qué es la investigación descriptiva y cómo se utiliza?* Recuperado el 5 de noviembre de 2025, de <https://atlasti.com/es/research-hub/investigacion-descriptiva>
- The White House. (2025, enero 20). *Declaring a National Emergency at the Southern Border of the United States*. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/01/declaring-a-national-emergency-at-the-southern-border-of-the-united-states/>
- Thomas, L. (2020, mayo 8). *Cross-Sectional Study | Definition, Uses & Examples*. <https://www.scribbr.com/methodology/cross-sectional-study/>
- United Nations Network on Migration. (2025). *Strengthening Responses to Migrant Smuggling*. <https://migrationnetwork.un.org/resources/strengthening-responses-migrant-smuggling>
- United States Custom and Border Protection. (2025, junio 27). *About United States Custom and Borders Protection*. <https://www.cbp.gov/about>
- United States Immigration and Customs Enforcement. (s/f). *La Misión de ICE*. Recuperado el 9 de octubre de 2025, de <https://www.ice.gov/es/mision>
- U.S. Citizenship and Immigration Services. (2025a). *Special Immigrant Juvenile Classification and Deferred Action*. www.uscis.gov
- U.S. Citizenship and Immigration Services. (2025b, junio 6). *Inmigrantes juveniles especiales*. <https://www.uscis.gov/working-in-US/eb4/SIJ>

9. Anexos

Anexo 1

Acta de Validación del Instrumento de Entrevista dirigida a Migrantes Ecuatorianos

Yo, (**nombre de la persona que valida la entrevista**), de nacionalidad (**ecuadorian@**), con residencia actual en (**debe estar en los Estados Unidos**), declaro que he revisado la guía de entrevista titulada: **“Guía de entrevista semiestructurada dirigida a migrantes ecuatorianos en Estados Unidos”**, elaborada en el marco de la investigación: **“Voces de los Migrantes Ecuatorianos afectados bajo las Políticas de Migración establecidas por la Administración de los Estados Unidos durante el 2025”**, realizada por Wendy Valeria Coronel Palacios.

Manifiesto que:

- Las preguntas son claras y comprensibles.
- El lenguaje utilizado es adecuado.
- Las preguntas guardan coherencia con el objetivo de la investigación.
- Considero que el instrumento permite recoger adecuadamente las experiencias de los migrantes ecuatorianos.

Observaciones o sugerencias (si las hubiera):

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento de validación piloto.

FIRMA

Nombre completo

Fecha

Anexo 2

Acta de Validación del Instrumento de Entrevista dirigida a Profesionales en Inmigración

Profesionales en migración

Yo, _____, profesión:

_____, con _____ años de experiencia en el ámbito migratorio, declaro que he revisado la guía de entrevista titulada:

“Guía de entrevista semiestructurada dirigida a profesionales en migración”, elaborada en el marco de la investigación:

“Voces de los Migrantes Ecuatorianos afectados bajo las Políticas de Migración establecidas por la Administración de los Estados Unidos durante el 2025”, realizada por Wendy Valeria Coronel Palacios.

Tras revisar el instrumento, considero que:

- Las preguntas son pertinentes al objeto de estudio.
- Existe coherencia entre la pregunta de investigación y el contenido del instrumento.
- El instrumento permite obtener información relevante desde la perspectiva profesional.
- El lenguaje utilizado es adecuado para el perfil del entrevistado.

Observaciones o recomendaciones:

En constancia de lo anterior, firmo la presente validación del instrumento.

Nombre completo

Profesión

Fecha

Anexo 3

Guía para Entrevistas Migrantes

La presente investigación tiene como objetivo analizar cómo perciben los migrantes ecuatorianos que residen en los Estados Unidos las consecuencias de las políticas migratorias implementadas durante el año 2025, particularmente en relación con su estabilidad emocional, laboral, familiar y su proyecto de vida.

La pregunta de investigación que guía este estudio es:

¿Cómo influyen las políticas migratorias implementadas en Estados Unidos durante el 2025 en la vida cotidiana y el proyecto de vida de los migrantes ecuatorianos?

Entre los objetivos de esta entrevista se encuentran:

- Identificar las motivaciones que impulsaron la migración.
- Analizar el impacto de las políticas migratorias actuales.
- Examinar las afectaciones en salud mental, estabilidad laboral y relaciones familiares.
- Identificar las estrategias de afrontamiento utilizadas por los migrantes.

La información será utilizada exclusivamente con fines académicos, garantizando confidencialidad y anonimato.

- **PERFIL DEL ENTREVISTADO**

1. Edad
2. Género
3. Ciudad de Origen en Ecuador
4. Año en el que migró a Estados Unidos
5. Ingreso de manera regular o irregular
6. Estado actual de su situación migratoria: (regular, irregular, en proceso)
7. Caso migratorio que lleva:

8. ¿Actualmente trabaja?

- **MOTIVACIONES**

9. Cuál fue la principal motivación para salir de Ecuador hacia los Estados Unidos?
10. ¿Cree usted que su decisión de migrar fue guiada por razones económicas, familiares u otras? Detalle cual.
11. ¿Cómo consideraba que sería su vida antes de migrar?

- **CONOCIMIENTO:**

12. Antes de emigrar, ¿qué sabía sobre las políticas migratorias de los Estados Unidos?
13. ¿Considera que usted tenía conciencia de los riesgos reales que implican migrar?

- **POLÍTICAS MIGRATORIAS**

14. Desde que usted se encuentra dentro del país, considera que han habido cambios de políticas o que estas se han vuelto más estrictas?
15. En la administración de Donald Trump, ha experimentado complicaciones en su proceso migratorio?
16. ¿Cree usted que las políticas implementadas por el gobierno de Donald Trump durante el 2025 han influido de una u otra manera en su vida?

- **AMENAZA DE DEPORTACIÓN**

17. Desde el año 2025, ha experimentado temor de ser detenido o deportado?

18. Cree que este miedo o riesgo constante ha influido en su vida cotidiana y comportamientos diarios?
19. Este temor ha influenciado en el ámbito laboral o familiar?
 - **EXCLUSIÓN**
20. Durante el tiempo de endurecimiento de políticas migratorias, ha experimentado algún tipo de rechazo o exclusión por el hecho de ser migrante?
21. ¿Cuáles han sido estos espacios en los que ha experimentado exclusión?
 - **IMPACTO**
22. ¿Cree que esta situación de riesgo constante ha afectado en su salud emocional?
23. Ha experimentado estrés, ansiedad o preocupación constante?
24. Se han visto afectadas su estabilidad tanto laboral como económica?
25. Sus relaciones familiares han tenido algún tipo de cambio debido a las políticas migratorias?
26. Ha experimentado dificultades u obstáculos para el acceso a servicios o derechos básicos como educación, trabajo o salud?
 - **ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO**
27. ¿Existe algún factor que le ha ayudado a continuar con su vida cotidiana a pesar de los obstáculos migratorios?
28. ¿Qué acciones ha realizado para enfrentar el miedo o la incertidumbre?
29. Cree que la comunidad migrante tiene alguna red de apoyo en la que apoyarse en estos tiempos de inestabilidad?
 - **PROYECTO DE VIDA**
30. ¿Cómo ve su futuro próximo? ¿Piensa continuar en los Estados Unidos o regresar pronto a Ecuador o tiene algún nuevo destino en mente?
31. ¿Cree que alguno de sus objetivos iniciales al momento de migrar han cambiado con el establecimiento de nuevas políticas restrictivas para los migrantes?

Cierre de entrevista

¿Las preguntas fueron claras y comprensibles?

¿Considera que la entrevista permitió expresar adecuadamente su experiencia?

¿Sugiere modificar o agregar alguna pregunta?

Observaciones:

Anexo 4

Guía para Entrevistas a Profesionales en Inmigración

La presente investigación busca analizar las percepciones de los migrantes ecuatorianos sobre las políticas migratorias implementadas en Estados Unidos durante el 2025 y contrastarlas con la experiencia profesional de especialistas en migración que llevan sus casos.

La pregunta de investigación es:

¿Cómo influyen las políticas migratorias implementadas en Estados Unidos durante el 2025 en la vida de los migrantes ecuatorianos?

Entre los objetivos de esta entrevista se encuentra conocer la perspectiva técnica y práctica de profesionales que intervienen en procesos migratorios.

La información será utilizada exclusivamente con fines académicos.

PERFIL PROFESIONAL

1. Profesión:
2. Cargo actual:
3. Años de experiencia en el área migratoria:
4. Tipo de casos que maneja (asilo, deportación, ajuste de estatus, VAWA, SIJ, etc.):

Motivación migratoria (perspectiva profesional)

5. Desde su experiencia, ¿cuáles son las principales motivaciones que observa en los migrantes ecuatorianos para salir del país?
6. ¿Predominan razones económicas, familiares, de seguridad u otras?
7. ¿Ha notado cambios en las motivaciones en los últimos años?

Conocimiento y preparación del migrante

8. ¿Considera que los migrantes ecuatorianos llegan con conocimiento suficiente sobre las políticas migratorias actuales?
9. ¿Qué fuentes de información suelen influir en sus decisiones (redes sociales, otros migrantes, medios)?
10. ¿Observa desinformación o expectativas poco realistas en los casos que atiende?

Políticas migratorias actuales

11. Desde su experiencia profesional, ¿cómo han impactado las políticas migratorias implementadas en 2025 en los migrantes ecuatorianos?
12. ¿Ha observado mayor dificultad en trámites, permisos o procesos legales?
13. ¿Considera que existe un endurecimiento en la aplicación de la ley migratoria?

Amenaza de deportación

14. ¿Ha percibido un aumento en el miedo a la deportación entre sus clientes?
15. ¿Cómo afecta este temor el comportamiento o decisiones de los migrantes?
16. ¿Ha observado consecuencias laborales o familiares asociadas a la amenaza de deportación?

Exclusión y racialización

17. Desde su experiencia, ¿los migrantes ecuatorianos enfrentan situaciones de exclusión o discriminación?
18. ¿En qué ámbitos observa más frecuentemente estas situaciones (laboral, institucional, social)?
19. ¿Cree que la racialización influye en el trato hacia los migrantes latinoamericanos?

Impacto en la vida del migrante

20. ¿Ha identificado afectaciones en la salud mental de los migrantes que atiende?

21. ¿Observa inestabilidad laboral vinculada a la situación migratoria?
22. ¿Qué tipo de impacto familiar es más recurrente en los casos que maneja?
23. ¿Ha identificado limitaciones en el acceso a derechos fundamentales?

Estrategias de afrontamiento

24. ¿Qué estrategias observa que utilizan los migrantes para enfrentar la incertidumbre?
25. ¿Las redes de apoyo cumplen un rol importante en los casos que maneja?
26. ¿Ha identificado conductas de autorrestricción por miedo a controles migratorios?

Proyecto de vida

27. Desde su experiencia, ¿cómo perciben los migrantes ecuatorianos su futuro en Estados Unidos?
28. ¿Ha observado un aumento en la intención de retorno o migración a terceros países?
29. ¿Considera que el contexto actual limita los proyectos de vida de los migrantes?

Retroalimentación

- ¿Considera que las preguntas fueron claras?
- ¿Cree que cumplen con el objetivo de la investigación?
- ¿Sugiere modificaciones?

Observaciones:
